CHALMERS - ORTEGA
Representante exclusivo en
NUEVA YORK
[illegible]

EL LITORAL

Año XV — No. 5341
Servicio telegráfico de la Agencia [illegible]
Edición de 14 páginas
SANTA FE, Martes 6 de Diciembre de 1932
Redacción y Administración: San Martín 2653/59

CORREO ARGENTINO
FRANQUEO A PAGAR
Cuenta No. 74
TARIFA REDUCIDA
Concesión No. 548

Una bomba provocó una masacre en un ómnibus

EL HECHO DEBE ESTAR RELACIONADO CON LA HUELGA DE LA F. O. R. A.

Quince pasajeros heridos, dos de ellos de suma gravedad, son el saldo sangriento del brutal atentado sindicalista de esta tarde

LA NOMINA DE LAS VICTIMAS

BUENOS AIRES, 6. — En un ómnibus repleto de pasajeros, que circulaba por calles de jurisdicción de la Comisaría 1a. explotó esta tarde una bomba colocada, seguramente, por elementos sindicalistas relacionados con la huelga decretada por la F. O. R. A. La explosión de la máquina infernal provocó una verdadera masacre entre los pasajeros, la casi totalidad de los cuales resultó herida, algunos de ellos de suma gravedad.

Poco después de las 15 horas circulaba por la calle Boedo a la altura de Méjico un ómnibus, chapa 17.322, línea 2 de la Compañía Maya, produciéndose en esas circunstancias una violentísima explosión que destruyó totalmente el vehículo.

Instantes después se comenzaron a oír gritos que se lanzaban desde los restos del coche, mientras algunos pasajeros, ensangrentados, yacían entre los restos del mismo, evidentemente, mal heridos. El cuadro que presenció el numeroso público que se hallaba en las cercanías, fué espantoso.

Todos los heridos fueron conducidos después al Hospital Ramos Mejía, informándose desde este nosocomio, diez minutos después, que se estaba curando a 15 personas heridas, dos de ellas de suma gravedad.

Las consecuencias del atentado sindicalista provocó tanta mayor indignación en el público, cuanto que los pasajeros eran casi todos personas que, ajenas por completo al conflicto declarado por la F. O. R. A., se dirigían a su trabajo o empleos. Las empresas de ómnibus, en su casi totalidad independientes de esa organización sindical, hicieron circular sus coches como de costumbre, y esta es la consecuencia de la medida adoptada por las empresas.

BUENOS AIRES, 6. — En el Hospital Ramos Mejía informan que son 15 las personas que se han curado en él.

Sus nombres son los siguientes: Leopoldo Bellini, Susana Martínez, Emilio D'Angelis, Fanny Hudnisky, Antonio Abarca, José Parodi, Francisco Gilente, Manuel Novoa, Martín Pérez Leiva, Dominga Panassini, Nélida Panassini, Berta de Rotsman y Vicente Cantantelli.

Además, están heridos el motorista del coche, Julio Tabares, y el guarda del mismo, Manuel Signorelle.

Después de la violenta explosión, tomaron fuego los restos del ómnibus, siendo extinguido el fuego por los agentes patrulleros con sus aparatos mata-fuegos.

EN LA HABITACION DE UN HOTEL

GINEBRA, 6. — En la habitación en que reside Mac Donald, en un hotel de ésta, se reunieron los estadistas franceses, británicos, italianos, alemanes y norteamericanos, con objeto de iniciar la discusión sobre el desarme, examinando el plan norteamericano para reducir inmediatamente los armamentos y establecer una comisión permanente que estudie los detalles.

Herriot declaró en la reunión cuál era la posición francesa, agregando que no se oponía a que Alemania obtuviera paridad de armamentos, siempre que se diesen suficientes garantías.

—"Mientras, dijo, se nos den mayores seguridades, mayor será la igualdad a que podrá aspirarse".

La reunión pasó a cuarto intermedio hasta la tarde.

DECLARACIONES DEL GENERAL HANS KUNDT

Está dispuesto a ocupar de inmediato el lugar que se le designe

EN EL CHACO

LA PAZ, 6. — Entrevistado el general Hans Kundt por "El Diario" ha declarado lo siguiente:

"Vengo a Bolivia animado de los mayores propósitos; desde Europa he seguido atentamente las operaciones, y jamás he dudado que la suerte le sería favorable. Hace mucho por defender una causa justa y cuenta con el valor de sus soldados".

Más adelante, interrogado acerca de si inmediatamente tomaría algún cargo, dijo que no lo sabía y que para ello dependía exclusivamente de la voluntad del gobierno boliviano, a cuyas órdenes venía a ponerse.

Terminó manifestando que la fortaleza y el valor de los soldados bolivianos no podían ser puestos en duda y que con esos elementos cabía agregar la seguridad del triunfo de Bolivia.

Escasas novedades

DESDE LAS CERCANIAS DEL SAAVEDRA, 6. — Escasas noticias había para transmitir hasta las diez horas. Las operaciones militares continúan desarrollándose matemáticamente del lado paraguayo y todo hace esperar que muy pronto caiga en su poder la primera línea de defensa boliviana del fortín Saavedra.

INAUGURO SU PARLAMENTO CATALUÑA

Eligió presidente al diputado señor Companys

BARCELONA, 6. — Cataluña inauguró su primer parlamento de Estado autónomo.

Fué electo presidente el señor Companys.

Fué expulsado del sindicato Angel Pestaña

No se han dado a conocer los motivos de la resolución

BARCELONA, 6. — En su última reunión el Sindicato Metalúrgico resolvió expulsar al conocido sindicalista Angel Pestaña, de su seno.

No se han dado a conocer los motivos de esta resolución, que viene siendo muy comentada entre los leaders de la extrema izquierda.

Aviadores militares

DESDE LAS CERCANIAS DEL SAAVEDRA, 6. — Los aviones militares, tanto paraguayos como bolivianos, efectúan continuos reconocimientos.

Ayer varios aviones paraguayos fueron ametrallados por una escuadrilla boliviana, pero sin mayores daños.

La Lotería de Santa Fe

CORDOBA, 6. — El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto prohibiendo en absoluto la venta de los billetes de la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia de la ciudad de Santa Fe, estaba autorizada con motivos de reciprocidad que yá [illegible] el decreto las medidas a adoptarse por la policía para el cumplimiento de esta resolución, sin perjuicio de las multas correspondientes que se aplicarán a los infractores.

El decreto está fundado en el pedido hecho por el Presidente de la Caja de Ahorros de la Provincia, formulado teniendo en cuenta que la venta de billetes de la lotería de Santa Fe estaba autorizada con motivos de reciprocidad que yá no existen en virtud de que el gobierno santafecino ha prohibido el expendio de certificados de la Caja de Córdoba.

Cumpleaños el Dr. Lisandro de la Torre

ROSARIO, 6 — Hasta el Dr. Lisandro de la Torre, que se encuentra en Buenos Aires, han hecho llegar sus amigos de ésta felicitaciones con motivo de su cumpleaños. El senador nacional por Santa Fe, celebra hoy el 64o. aniversario de su nacimiento, ocurrido en un día como éste del año 1868.

Al margen de la fecha, puede agregarse que el Dr. de la Torre se llama Nicolás Lisandro, según consta en los libros parroquiales en que fuera inscripto al ser bautizado; de modo, pues, que la fórmula presidencial de la Alianza estaba compuesta por dos tocayos.

Partió para París Mr. N. Chamberlain

Mantedrá una conferencia con Mac Donald en aquella capital

LONDRES, — El canciller del Tesoro, Chamberlain, partió hoy con rumbo a París.

En la capital francesa, según se ha anunciado, mantendrá una conferencia con Ramsay Mac Donald, relativa al pago de la deuda anglo-francesa.

EL PLEITO DEL CHACO FUE CONSIDERADO DE NUEVO EN EL C. DE LA S. DE LAS NAC.

En cinco puntos expresa Bolivia cuáles son las condiciones que acepta, incluídas entre ellas el arbitraje y la fijación de una zona neutral.

LAS PRETENSIONES PARAGUAYAS

GINEBRA, 6. — El Consejo de la Sociedad de las Naciones declaró que atribuía una gran importancia a la constitución y a la partida de la comisión militar hacia el Chaco y resolvió enviar una nota a la Comisión de Neutrales de Wáshington y a los gobiernos de Paraguay y Bolivia, expresando este parecer.

En vista de las noticias acerca de que las negociaciones marchan satisfactoriamente, el Consejo se abstendrá por ahora "de hacer cualquier sugestión" para resolver el diferendo.

La comisión del Consejo está en contacto con la comisión de Neutrales y tratará con ella todo lo relativo a la constitución de la Comisión y a las personas que la integrarían como así mismo en lo referente a las funciones a cumplir.

También se declaró que el Consejo aprobará en toda forma los esfuerzos que se hagan para terminar este "doloroso conflicto".

El representante Durels anunció cinco puntos respecto a las aceptaciones de Bolivia, que son:

1o. — Bolivia acepta la proposición de suspender las hostilidades inmediatamente.

2o. — Acepta que se designe una zona neutral, lo que debe resolverse antes de la cesación de hostilidades.

3o. — Acepta el envío de una comisión militar de neutrales.

4o. — Acepta el principio del arbitraje.

5o. — Estas aceptaciones no implican ni podrán implicar jamás el reconocimiento por parte de Bolivia de las aspiraciones territoriales paraguayas sobre la región disputada.

El delegado paraguayo Caballero expresó su satisfacción al saber que se habían tomado medidas para llegar a un arreglo pacífico, y el guatemalteco Garay declaró que todos los países americanos esperaban que se llegase al término del pleito.

ESTAN DETENIDOS Y CONFESOS LOS AUTORES DEL ASALTO QUE SE EFECTUO AYER EN ROSARIO

Asímismo, ha logrado la policía secuestrar una parte de lo robado, encontrándose el resto en poder de otro de los intervinientes en el hecho, aún prófugo

ROSARIO, 6. — La división de investigaciones ha esclarecido por completo el asalto perpetrado ayer en la esquina de Avenida Pellegrini y Alvear contra el señor José Martínez que, en circunstancias que esperaba un tranvía que debía conducirlo al centro fué víctima de un atraco, cuyos autores lo despojaron de la suma de 8.600 pesos.

Una comisión de empleados de investigaciones, presidida por el 2o. jefe señor Hugo Barraco Mármol, poco después de producido el hecho, realizó algunas averiguaciones, llegando hasta una finca de la Avenida Godoy al 2875 donde vive un sujeto llamado Algel Raul Estefanía, de quien se sospechara tuviera conocimiento del hecho y de sus autores. Estefanía pudo probar que nada tenía que ver en el hecho, pero, en cambio, indicó que un amigo suyo, llamado Savelio Stampachia, chauffeur, tenía un auto cuyas señas coincidían con las del coche utilizado en el asalto y que fueron suministradas por testigos del hecho.

Poco después se estableció que el chauffeur nombrado vivía en 23 de diciembre 1135, cuya casa fué allanada, encontrándose a éste en cama, víctima según dijo, de una indisposición que le había impedido trabajar. En la misma pieza se encontraba un sujeto llamado Nicolás Restivo, calificado como "tenebroso" por la policía.

Stampachia dijo no saber absolutamente nada del asalto manifestando que ayer no salió con su coche, que estaba en un garage de la calle Laprida. Al concurrir los policías con objeto de constatar el hecho, comprobaron que el coche había sido recientemente lavado. Se procedió a detener a Stampachia, el que, interrogado por el jefe de Investigaciones señor de la Fuente empezó por declarar que, efectivamente, había tomado participación en el asalto, aunque involuntaria. Dijo que se encontraba estacionado en Alvear y Montevideo; que fué ocupado por dos desconocidos que le ordenaron diera algunas vueltas, para volver al mismo sitio, donde le ordenaron los esperara. Agregó algo acerca de la fuga y como fuera interrumpido para probársele que mentía, prometió decir la verdad.

Sindicó como director y autor principal del hecho, a Fernando Bianchini y a otro sujeto a quien no conoce sino por el apodo de "El Pibe". Se extendió en distintos detalles e hizo caer toda la responsabilidad del hecho sobre el primero.

Más tarde se detuvo a Bianchini en un altillo de la casa de calle Corrientes 641, donde se secuestraron dos revólveres de distintos calibres, palanquetas, ganzúas y otros elementos de delinquir. Los pesquisantes, cuando ya se retiraban, volvieron a revisar más detenidamente un baúl, y en el fondo encontraron la suma de 2.978.25 pesos nacionales, cuya procedencia no supo explicar Bianchini.

Interrogado en investigaciones, terminó después de no pocos rodeos, por confesarse autor del hecho, diciendo que lo había planeado por haber observado que un lunes el señor Martínez se dirigía al Banco conduciendo dinero. Manifestó que después del asalto, el mismo sujeto a quien conoce con el apodo de "El Pibe", igual que Stampachia, y que había llevado el dinero, procedió a repartirlo, haciendo tres partes iguales, una de las cuales se la entregó al chauffeur. El reparto se efectuó en la calle Corrientes 641 y Stampachia se retiró después para guardar el coche y fingirse enfermo, en su domicilio, mientras El Pibe desaparecía, ignorándose con qué rumbo.

En la casa de Stampachia, mientras tanto, se amplió la diligencia, encontrándose bajo el colchón de Restivo la suma de 1.215 pesos. Faltarían, pues, para completar lo robado, 4.700 pesos, más o menos, ignorándose si El Pibe los ha llevado, guardándose para sí la mayor parte del botín.

La policía, sin embargo, considera la probabilidad de que parte del dinero se haya perdido en el camino, pues Stampachia, en su declaración, manifiesta haber sentido al sujeto que llevaba el dinero gritarle que no corriera tanto porque perdía el producto del robo.

Stampachia es chauffeur, italiano, de 28 años de edad, clasificado como "tenebroso".

Bianchini es italiano, chauffeur de 26 años y registra dos entradas en la policía.

Restivo también es italiano, de 27 años de edad, y con antecedentes de "tenebroso".

Finalmente, El Pibe se cree sea un chauffeur con carnet expedido en Colón, provincia de Buenos Aires.

SERAN RECIBIDOS LOS DELEGADOS DE LA B. DE COMERCIO

Mañana a las 14.30 los espera el Gobernador en su despacho

ROSARIO, 6. — En la Bolsa de Comercio se recibió hoy la contestación del Gobernador Molinas al telegrama enviado ayer pidiendo una audiencia para una delegación que le expondrá los puntos de vista del comercio rosarino acerca de las leyes impositivas recientemente sancionadas.

El Gobernador manifiesta que mañana a las 14.30 horas esperará en su despacho a los delegados.

La publicación hecha en los diarios locales, comparando las cifras de las leyes impositivas en vigencia y las aprobadas, han aumentado el malestar en el comercio.

ROSARIO, 6 — La delegación de las fuerzas vivas de Rosario que mañana se entrevistará con el Gobernador de la provincia, estará integrada así:

Por la Bolsa de Comercio, su vicepresidente en ejercicio, don Atlántico Deanda y el gerente señor Germán L. Fernández; por la Federación Gremial del Comercio y la Industria, el vicepresidente señor Ernesto Daunas; por la Sociedad Rural, su presidente señor Federico Coverntón; por la Sociedad Rural de Cerealistas, el presidente señor Pablo Bairochi; por el Centro de Almaceneros, su presidente señor Fortunato Botto; por el Centro Marítimo, el vicepresidente señor Carlos Thompson; por las Compañías de Seguros, don Roberto Bendiger; por el Centro de Cerealistas y Corredores de Cereales, don Pedro Genrone y por la Sociedad de Ingenieros, Constructores y Anexos, el vicepresidente señor Rafael Candia (h.)

EL PROBLEMA DE ORIENTE EN GINEBRA

Los delegados chinos y japoneses expusieron sus puntos de vista

EL BOYCOTT

Fué presentado como causa de la situación del Extremo Oriente

GINEBRA, 6. — La Sociedad de las Naciones continuó tratando el informe de la Comisión Lytton y todo el problema del Extremo Oriente, con asistencia de los delegados Masuoka y Yen, japonés y chino, respectivamente.

Cada uno de ellos expresó sus puntos de vista acerca de los conflictos suscitados en la Manchuria, pidiendo China que la Sociedad de las Naciones denuncie a Japón como Estado agresor en Manchuria, mientras que el delegado japonés insistía en que la ocupación militar del territorio manchuriano había sido aconsejada como una medida de defensa propia.

El delegado chino agregó que Japón había violado todos los tratados multilaterales, y que se había burlado de las autoridades de la Sociedad.

El japonés Masuoka atacó las conclusiones del informe de Lytton, diciendo: "Está claro y justificado que hemos actuado en defensa propia".

Más adelante se refirió a los continuos desórdenes en China que habían motivado el envío de expediciones militares por parte de potencias extranjeras.

GINEBRA, 6. — La sesión del Consejo que estudia los problemas del Extremo Oriente, fué aplazada hasta la tarde.

Antes, el delegado chino Yen exigió a la Sociedad de las Naciones la disolución del Estado Manchú y el retiro de los militares japoneses que en él actúan, agregando que China no reconocería ninguna situación establecida por medio de la violencia.

El japonés Masuoka refirióse entonces al boycott que se aplica en China a los productos japoneses, expresando que en esta medida debía buscarse la causa del conflicto de Oriente.

Al finalizar la sesión, Yen denunció que los japoneses habían "utilizado sus cañones y ametralladoras contra las mujeres y los niños en Manchuria y Shanghai, y Masuoka elogió a la Sociedad de las Naciones por sus esfuerzos contra la guerra, agregando que pedía que se dejara demostrar a Japón cuáles eran sus sentimientos pacifistas.

Falleció hoy la joven aviadora Gaby Angélica

Intentaba realizar el vuelo Italia - La India

EL CAIRO, 6. — La joven aviadora italiana de 18 años de edad Gaby Angélica, que realizaba un vuelo desde Italia a la India, se precipitó a tierra con su aparato, en medio de la niebla pereciendo.

Un avión militar que la seguía perdió contacto con ella debido a la niebla reinante.

La Interpelación del Doctor de la Torre al Ministro de R. Exteriores, Saavedra Lamas

A las 16.35 se inició la sesión en que se debía llevar a cabo la interpelación sobre convenios comerciales, concurriendo minutos después el Ministro

DESARROLLO DE LA SESION

BUENOS AIRES, 6. — A las 16.35 horas se inició la sesión de esta tarde en la Cámara de Senadores.

Minutos después de declararse abierto el acto, llegaba al recinto el ministro de Relaciones Exteriores Dr. Carlos Saavedra Lamas, para contestar el cuestionario que formulara el doctor Lisandro de la Torre, sobre convenios comerciales con países del extranjero.

BUENOS AIRES, 6. — Diez y nueve senadores, presididos por Patrón Costas, asisten a la sesión de esta tarde del Senado.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figuran algunos pedidos de acuerdo y el proyecto de ley creando el registro de reincidentes y el estado peligroso sin delito.

Dióse también cuenta de una comunicación de diputados, en la cual informaba que había aprobado el proyecto de ley sobre organización de la Dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Serrey dice que, teniendo en cuenta la importancia del asunto y la expectativa que ha suscitado, debe tratarse mañana, sin despacho de comisión. Este temperamento se aprueba.

A continuación se conceden algunas licencias y después se da lectura a un proyecto de Matienzo por el cual se llama al ministro de Hacienda a explicar las razones que ha tenido para contratar a un técnico financiero extranjero, sin la debida autorización del Congreso.

Funda su proyecto Matienzo, diciendo que el ministro de Hacienda es el capitán del "barco de las finanzas argentinas" y que ve que el naufragio es inminente, "habiendo lanzado por ello el S. O. S. a Sir Otto Niemeyer". Se refiere a la política de Gran Bretaña que, dice, es contraria a nuestros productos y se extiende en otras consideraciones.

La minuta de interpelación se aprueba, designándose, con asentimiento de Matienzo, la sesión del próximo martes para tratarla.

El ministro de Relaciones, que desde los primeros momentos ocupaba su banca, toma la palabra y dice que cree estar cumpliendo un deber constitucional al llegar a este recinto, al mismo tiempo que satisface a la opinión pública.

Dijo: "Vengo dispuesto a oír las opiniones, contrarias o no, acerca de la negociación celebrada con Chile referente a la reanudación del tráfico del Trasandino, y que han motivado este pedido de informes del señor senador por Santa Fe, doctor de la Torre".

Expuso que la suspensión de los servicios del Trasandino habían traído consigo una serie de dificultades, no siendo las menores las de orden postal, para añadir en seguida que siempre hubo el peligro de que, un gobierno cualquiera de los muchos que surgieron en los continuos cambios de la política chilena, obligara a la República Argentina a cumplir los pactos estipulados, realizando por su cuenta el tráfico transcordillerano.

Más adelante, refiriéndose a las palabras del diputado Ghioldi, dijo que, efectivamente, había sido una guerra de tarifas la inicial de la suspensión del servicio del Trasandino y agregó que, de tal modo, el envío de productos argentinos se había hecho imposible.

Además manifestó que había pedido informes al Ministerio de Agricultura acerca de los ganados que se exportan a Chile y que podía manifestar en consecuencia de ellos, que solamente un tipo de ganado argentino era posible trasladar a aquel país: el que se criaba en el sur de la provincia de Córdoba, parte de San Luis y en Mendoza. Agregó que, entre otras cosas, la reanudación del tráfico del servicio trasandino movilizaría esos campos actualmente paralizados casi en absoluto.

BUENOS AIRES, 6. — Terminada la larga exposición del Ministro, hizo uso de la palabra el Senador interpelante, Dr. Lisandro de la Torre, quien inició la crítica del discurso del Dr. Saavedra Lamas.

Dijo el senador por Santa Fe que era muy fácil pronunciar frases elocuentes y palabras bonitas, pero que con ello en manera alguna se aclaraban las cuestiones en debate, ni los conceptos contenidos en la minuta de interpelación.

Criticó a renglón seguido que no se hubiera el Ministro al concluir ese convenio con Chile, asesorado por personas competentes, entre ellas, agregó el Ministro de Hacienda, en lo que respecta a las importantes mermas que sufrirían las arcas fiscales.

Continúa la sesión.

Llegó hoy a Corrientes la Cañ. "Rosario"

Los delegados del magisterio de Paso de los Libres pedirán la declaración de la huelga general

CORRIENTES, 6 — Hoy ha arribado en este puerto, procedente de la ciudad de Asunción, el cañonero de la armada argentina "Rosario".

CORRIENTES, 6 — Los vecinos del pueblo de Empedrado se han reunido anoche en asamblea, sin distinción de partidos políticos, con objeto de protestar contra el proyecto del gobierno provincial de constituir una leprosería en "Maison de Invierno". En la reunión citada, se dijo que la medida que querían adoptar las autoridades gubernativas, era de franco favoritismo para el dueño de la mencionada finca.

CORRIENTES, 6 — La Asociación del Magisterio de Paso de los Libres, ha nombrado ya los delegados que la representarán en el próximo Congreso del Magisterio, que se reunirá en la ciudad de Mercedes.

Los delegados llevan el mandato de pedir la declaración de huelga general por tiempo indeterminado hasta que el gobierno solucione la situación que atraviesa el magisterio nacional.

6 BOMBAS ENTERRADAS EN EL SUELO

MADRID, 6 — Enterradas en el suelo de la casa del obrero sindicalista Cipriano Mesa, la policía encontró seis bombas de dinamita de regular poder.

Se cree que Mesa es uno de los que participaron en el atentado contra el conde de Romanones y miembros de su familia, y que las bombas son parte del material empleado en el hecho.

UNA CATASTROFE EN EL MAR DE LA CHINA

104 tripulantes de un destroyer japonés han perecido

EL "MONZON"

Tres buques gemelos que lo seguían, pudieron evitar el viento

16 SALVADOS

TOKIO, 6. — Víctima del traicionero "monzón", el destroyer Sawarabi con la quilla hacia arriba, es arrastrado hacia el este en el Mar de la China, después de haber sido teatro de una de las catástrofes marítimas de más importancia de los últimos tiempos.

Estímase que han perecido unos 104 tripulantes, pues tres buques gemelos que navegaban a corta distancia de éste sólo consiguieron salvar a 16 tripulantes.

De acuerdo con los datos que urgentemente ha procurado obtener el ministerio de Marina, hasta esta mañana, ha perecido en la catástrofe el comandante de la nave, Kengo Kadota.

TOKIO, 6. — El fenómeno conocido con el nombre de "creación del monzón" o sea el repentino cambio del viento, alcanzó al destroyer cuando éste se encontraba el lunes por la tarde a 100 millas de distancia de la isla de Formosa, hacia el noreste.

Conforme obscureció a consecuencia del formidable huracán, las demás naves que seguían al destroyer perdieron contacto con éste y al aclarar se aproximaron al sitio donde se había dado vuelta, consiguiendo rescatar de las aguas a los 16 únicos sobrevivientes.

El comandante Mako, jefe de las naves destacadas en Formosa, dispuso inmediatamente la partida de cuatro destroyers, un crucero y un buque portaviones, para tratar de salvar más vidas.

El ministerio de Marina está preparando en estos momentos un informe circunstanciado para conocimiento del emperador y ha ordenado se efectúen de inmediato las investigaciones que correspondan.

Se cree que la mayoría de los tripulantes ha perecido y los diez y seis que se salvaron — de los cuales uno murió posteriormente a consecuencia de las heridas recibidas — no murieron por encontrarse en cubierta al darse vuelta la nave.

El destroyer hundido había partido el sábado de Kure.

El General Litzman en el Discurso del Reichstag, se Expidió Contra Hindenburg

El Canciller Von Schleicher tiene listo el decreto de disolución del Reichstag para el caso que se aprueben las mociones de desconfianza de los comunistas

PROTESTARON LOS DIPUTADOS COMUNISTAS

BERLIN, 6. — Los estruendosos aplausos de los nacional-socialistas ahogaron los gritos que profirieron los comunistas cuando el Gral. Karl Litzmann, de filiación nacional-socialista, declaró abiertas las sesiones del Reischatag. Litzmann presidió la sesión por ser el miembro de más edad — cuenta 82 años — del Reischatag.

En su discurso, hizo el elogio del movimiento fascista alemán y atacó fuertemente a los comunistas. Refiriéndose a Hitler dijo que era el ciudadano más esclarecido de la Alemania actual.

Más adelante, siguiendo el ejemplo de la comunista Clara Zetkin, atacó durante a Hindenburg, de quien dijo que estaba llevando a Alemania hacia el comunismo, hecho por el cual "la historia lo execraría".

BERLIN, 6. — La policía tomó grandes precauciones en los alrededores del Reischtag, cuando el parlamento iba a inaugurar sus sesiones.

Von Schleicher tiene listo el decreto de disolución del parlamento, que será leído en el caso de aprobarse la moción de desconfianza que han presentado los comunistas.

BERLIN, 6. — El Reischtag reeligió presidente al Capitan Goering, uno de los más destacados lugartenientes de Hittler.

Las operaciones niponas sobre la C. de Hailar

Todavía no han podido entrar los soldados del imperio, por las tormentas de nieve

TSI-TSI-HAR, 6. — Las tormentas de nieve que se han desencadenado sobre los altos picachos de Ivan, han impedido la entrada de las fuerzas japonesas a la ciudad de Hailar, que puede considerarse que está en sus manos.

Se confirma ahora que el guerrillero chino Gral. Su - Pin - Cheng ha huido hacia Siberia.

Mil soldados insurgentes penetraron también en territorio soviético, siendo desarmados por las autoridades rusas.

ESTALLO UN PETARDO EN LA C. de CORDOBA

Al pasar un auto tocó con sus gomas el explosivo, sin causar víctimas

CORDOBA, 6 — Anoche la ciudad se sintió alarmada por el estallido de un petardo.

El ingeniero Allende circulaba con su coche, en cuyo interior viajaban sus familiares, cuando explotó un petardo que estaba colocado en las vías de tranvías, de una arteria principal de ésta y que tocó una de las gomas delanteras del coche.

El ruido que hizo la explosión, produjo gran alarma, pero no ocasionó felizmente ningún daño.

UN DESPERFECTO EN EL "CONTE DI SAVOIA"

En su primer viaje de Italia a Nueva York

A BORDO DEL CONTE-DI-SAVOIA, 6. — Esta nave, que realiza su primer viaje a Nueva Nork desde Italia, sufrió algunas dificultades, a consecuencia de las cuales quedó paralizado el dínamo principal.

El Capitán de la nave ordenó la reducción de la marcha con objeto de impedir que la nave continuara haciendo agua, pero el pasage no se enteró de la medida, pues en ese momento se hallaba en los comedores.

Se recuerda que el Rex, gemelo de esta nave, también tuvo inconvenientes en su primer viaje.

El ferrocarril de P. Obligado a R. Sáenz Peña

Han causado mala impresión en Resistencia, las gestiones de un diputado por Corrientes

RESISTENCIA, 6. - Ha causado mal efecto entre el vecindario de esta ciudad las gestiones realizadas por un diputado nacional por la provincia de Corrientes, en el sentido de que no se construya el ramal ferroviario desde Obligado a Roque Saenz Peña, por el ferrocarril Santa Fe.

Como ese ramal es importantísimo para una extensa zona, se espera que las gestiones de dicho legislador correntino no tengan éxito.

FUE EXPLICADO EL PLEITO DEL CHACO BOREAL

Por el secretario de la Legación boliviana en Berlín

EL PARAGUAY

BERLIN, 6 — Federico Niel de Reyes, secretario del instituto Ibero Americano y secretario de la Legación boliviana en ésta, expuso los puntos de vista de su país en el conflicto del Chaco.

Desmintió, en una crónica publicada en un periódico alemán, que el pleito del Chaco se hubiera iniciado con motivo de disputarse tierras petrolíferas y agregó que el conflicto debía buscarse en sus orígenes, en las contiendas territoriales que quedaron pendientes en América, al disgregarse los estados, después de declaradas sus independencias de la madre patria.

Finalmente, dice que el Paraguay, después de la guerra que sostuvo con la Triple Alianza, quedó muy desmembrado, y que busca en adquisiciones territoriales suplir lo que perdió en aquella oportunidad.

Los estudiantes tucumanos y el gobierno

En la Cámara de Senadores de Tucumán inicióse la discusión del presupuesto

$ 11.000.000

TUCUMAN, 6. — Los estudiantes de los establecimientos secundarios de enseñanza han dado a publicidad un manifiesto en el que se ataca fuertemente a la política seguida, en lo que a enseñanza se refiere, por los gobiernos nacional y provincial.

TUCUMAN, 6. — Anoche se reunió la cámara de senadores de esta provincia, prestando acuerdo por unanimidad, para la designación hecha por el Poder Ejecutivo, para nombrar presidente de la Corte Suprema de Justicia provincial, al doctor Juan Heller.

Después se pasó a considerar el orden del día, tratándose el presupuesto de la Cámara de Diputados relativo a la duración de los mandatos de los legisladores. El senador socialista Assis, se opuso al proyecto, manifestando que el mandato se prolongaba por el, para cuatro años más, lo que era — dijo — inconstitucional.

Sin embargo, el proyecto fué aprobado por la mayoría.

Después se entró a estudiar el presupuesto de la provincia para el año próximo, pero se resolvió aplazar su discusión, pués se dijo que habianse introducido importantes errores, en el proyecto remitido por el Ejecutivo.

El block parlamentario demócrata nacional resolvió que el presupuesto de la provincia no debía ser aumentado en más de 11 millones de pesos.

LOS CANDIDATOS DEMOCRATAS A CONCEJALES

El Dr. Alejandro Carrasco encabeza la lista con 1240 sufragios

LOS DEMAS

ROSARIO, 6. — El Dr. Alejandro Carrasco encabeza la lista de candidatos a concejales demócratas progresistas, electos por el voto general de afiliados, con 1240, anunciándose que esta noche se conocerán recién los resultados del escrutinio.

Siguen al Dr. Carrasco, Manuel Castagnino con 1115 votos Clemente Zamora y Horacio Thedy con 894 cada uno; Ezio Rossi con 828; A. Pesagni con 820; Nicolás Cerrutti, con 812, y Pericles de Santis con 805.

LEON TROTZKY SE HALLA EN FRANCIA

La policía adoptó precauciones para cuidar al leader rojo

A MARSELLA

PARIS, 6 — Hoy ha llegado a esta capital el leader comunista León Trotzky, en viaje a la isla de Pinkipo, de regreso a su destierro.

La policía había adoptado extremas precauciones para proteger al político ruso, impidiéndose que se realizaran manifestaciones públicas.

PARIS, 6 — Poco después de su llegada a ésta, partió hacia Marsella, el político rojo, L. Trotzky.

EL VIAJE DE EINSTEIN A LA UNION

Estuvo a punto de ser suspendido por creérsele de ideas comunistas

ES PACIFISTA

BERLIN, 6. — Se informa que las autoridades estadounidenses han autorizado el viaje del sabio Einstein a los Estados Unidos.

El célebre Einstein estuvo a punto de suspender su viaje, pues al visar su pasaporte en la legación americana de ésta, el cónsul lo interrogó acerca de sus ideas políticas, pues tenía la sospecha de que fuera comunista.

Einstein le respondió que era pacifista, pero nunca comunista.

LEGISLATURA PROVINCIAL

La sesión de Senadores esta tarde

Los asuntos entrados

A las 17 y 15 horas y bajo la presidencia del doctor de la Vega, se reunió esta tarde la Cámara del Senado.

El doctor Brambilla mociona para que se lea el informe del Ejecutivo sobre la detención de obreros en el departamento Constitución.

El informe oficial

Reseña en forma precisa las actividades obreras en Alcorta, en cuya localidad hablase constituido un centro de agitadores que era un verdadero cuerpo armado que pregonaba la violencia contra las autoridades policiales, ante lo cual, las mismas adoptaron las medidas necesarias para mantener el orden. Da a conocer el hecho de que los comunistas de Alcorta iniciaron una campaña contra la policía del departamento, a lo cual obedeció la detención de los obreros. Los datos suministrados por el informe gubernativo han sido extraidos de un informe del jefe de policía del departamento.

Lo que dice el senador Brambilla

El senador interpelante habla a su vez y dice que lamenta manifestar a la Cámara que está mal informado el ministerio de Gobierno.

Refuta los cargos del informe ministerial y dice que a pesar de vivir en la localidad ignoraba que en Alcorta existiera una entidad de agitadores. Explica los hechos del 3 de noviembre: la policía rodea la manzana donde estaba la imprenta del señor Pablo Ayala, donde se editaba el periódico "La Opinión" y obligando a que el nombrado se fugara por los fondos, haciendo la policía un enorme despliegue de fuerzas. El senador Brambilla da a conocer varios detalles sobre los hechos denunciados. Cita el asesinato de un comerciante de Bombal, relacionándolo con las actividades del jefe de policía D'Anna que había constituido un centro obrero, para apoyar su política obrerista; agrega que el jefe D'Anna había azuzado las luchas entre el trabajo y el capital.

Larga fué la disertación del senador Carasa, y finalizó diciendo haber explicado lo erróneo del informe policial, y que para combatir el comunismo se debe hacer otra política y no con medios violentos.

El senador Carasa manifiesta que se está hablando de un conflicto obrero y que a su juicio no hay tal. Habla de la política seguida por el jefe, que dice, ha seguido una dirección conciliadora, contemplando los intereses del capital y de los obreros. Agrega el doctor Carasa que cuando llegó al departamento el jefe actual, encontró subvertido el régimen constitucional.

El doctor Carasa ataca la política realizada por el Dr. Brambilla en el departamento y se cruzan algunas frases hirientes, pero todo no pasa de ahí.

LA SESION TRANSCURRIRA

en la discusión de este asunto, y se podrá computar como una sesión perdida, ya que hasta las 19 horas, se seguía discutiendo el pedido de informe y la respuesta del Poder Ejecutivo.

Continúa la sesión.

Fueron Interesantes las Elecciones Internas del Domingo en el P. D. Prog.

Algunas maniobras estuvieron destinadas a derrotar a dirigentes de prestigios, fracasando los propósitos de sus organizadores en algunos casos

PATENTES A LOS ELEVADORES

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 6 — Muy interesante han resultado las elecciones internas de autoridades del partido Demócrata Progresista, por la lucha en algunos puestos y las sorpresas producidas en otros.

Donde la cosa culminó fué en la 1a. sección, donde presentaron dos listas, que encabezaban para vocales el diputado nacional Rafael Mancini y el doctor Fernando M. Colombres, que recién se incorpora a la lucha partidaria. El primero de viejo arraigo, ganó por 132 contra 98 votos de su contrario, quien hizo un gran derroche de dinero, que sus amigos sostienen ascendió a 2500 pesos, pues pagó las cuotas de muchos partidarios atrasados, automóviles, regalos, etc. Los del ingeniero Mancini, sostienen que ellos gastaron sólo 4.30, demostrándose el prestigio del mismo en su sección. El doctor Colombres, a quien se ha sindicado como sucesor del jefe de policía señor Paganini, a quien no deja solo un instante, parece que durante el acto electoral, ha tenido un distanciamiento con el mismo, pues desde hace una semana no frecuenta su despacho. Debe hacerse presente, que el secretario de la jefatura doctor Olaeta, es cuñado del diputado Mancini, de modo que era difícil poner la influencia de la misma en su contra.

En la 3a. sección, mediante una maniobra, se eliminó de la lista al diputado nacional doctor Vicente E. Pomponio, aunque salió integra la que encabezaba. Para ello, en 14 boletas, se le borró, reemplazándolo con el señor Francisco A. Mazza que era de la lista contraria y que en esa forma pudo salir electo. Perdió por 2 votos.

En la 6a. sección, se intentó una maniobra análoga, contra el presidente de la Cámara de Diputados, doctor Sgrosso, que entró en la lista por 1 voto de mayoría.

En la 5a. sección la lista encabezada por el presidente de la junta provisional demócrata señor Ferrer Más, fué derrotada por la que tenía por cabeza al señor Eduardo Faccini con el concurso del ex concejal Bollero.

También en la 8a. derrotóse a la lista patrocinada por el concejal Fallety, que ha perdido además su reelección.

De los parlamentarios del partido, el único que salió delegado al Congreso, ha sido el senador Correa por la 8a. sección, pues está inscripto en la misma como afiliado, aunque como electo vota en Buenos Aires.

PATENTES A LOS ELEVADORES DE CEREALES

ROSARIO, 6.—Es notorio que el senador de la Torre, se ha declarado partidario de la implantación de elevadores en el país, tanto que para documentarse al respecto, visitó los de Oliva y Tancacha y luego el terminal de Rosario, todos ellos de propiedad de la asociación argentina de cooperativas y por medio de la prensa dió a conocer el juicio que le mereció cultura, contra la misma.

Por esto en la Bolsa ha llamado grandemente la atención que en la ley de patentes, que debe tratar en segunda revisión la Cámara de Diputados, háyase establecido un fuerte gravamen a los elevadores particulares, aunque es cierto que exonérase de ella a los que sean propiedad de las cooperativas.

JUBILACION DE UN CAMARISTA

ROSARIO, 6. — Anúnciase que el vocal de la cámara de apelaciones doctor Horacio Sánchez Granel, ha iniciado los trámites para acogerse a los beneficios de la jubilación, aunque no piensa abandonar dicho cargo. Ha sido designado presidente para el año próximo, antes de sancionarse la nueva ley orgánica de los tribunales.

RENUNCIA DE UN CANDIDATO A CONVENCIONAL

ROSARIO, 6. — El doctor Rafael Bielsa, que figura en el segundo puesto de los candidatos a convencionales del justismo, ha decidido presentar la renuncia, dada la índole del cargo que desempeña en el orden nacional, aparte que no habría sido consultado.

Había llamado mucho la atención que no se le diera en la misma el sitio que correspondía, aparte de lo poco recomendable de algunos candidatos.

NUEVO HORARIO DE UN TREN RAPIDO

ROSARIO, 6o. Desde el 15 del corriente, el F. C. C. A., modificará el horario del tren "rápido" que corre todos los días, menos los domingos entre Rosario y Buenos Aires y regreso.

Sale ahora de Rosario a las 8.30 para estar en Buenos Aires a las 12.45, de donde regresa a las 19 para hallarse en nuestra ciudad a las 23.15. Desde esa fecha, saldrá a las 7.45 para estar en Buenos Aires a las 12, regresar a las 18 y estar aquí a las 21.15.

PEDIDO DE EXONERACION DENEGADA

ROSARIO, 6o. — Uno de los argumentos del plan financiero para conseguir la subscripción de acciones para la empresa municipal mixta de transportes, es que sus omnibus no pagarían el impuesto provincial de nafta, dado que el gobierno acordaría la exoneración correspondiente, de modo que ese solo renglón representaba una buena ganancia.

Ahora se ha hecho público un dictamen del fiscal de estado, donde se pronuncia en términos contrarios al pedido formulado, considerando que el impuesto a la nafta está afectado al cumplimiento de la ley 2157, sin excepción de ninguna especie.

CANDIDATOS COMUNISTAS A CONCEJALES

ROSARIO, 6. — El partido comunista, que el 18 del corriente propónese concurrir a la elección de concejales, proclamó la siguiente lista:

Sizfredo Pozzebom; S. Audano; Alejandro Onofrio; Francisco Monaco; Hector Ardigó; Humberto Maravigila; Roberto Tapia; Francisco Muñoz Diez; Raúl Romano, siendo nueve candidatos solamente, cuando la convocatoria es por once.

Muñoz Diez, fué concejal comunista el 6 de setiembre del año 30, reemplazando a su correligionario Matias Cascallares, que electo en 1928, falleció a los pocos meses.

INSTALACION DE UNA BOLSA DE CEREALES EN PARANA

ROSARIO, 6. — Regresó de Paraná el agrónomo regional ingeniero Parcel, que se trasladó a esa localidad, con motivo de los trabajos que se realizan bajo el auspicio del gobierno de Entre Ríos, para instalar una Bolsa de cereales.

A tal fin, para el lunes 12 se anuncia una reunión donde han sido invitados los gerentes de todos los bancos oficiales y particulares de esa provincia, de crédito agrario, cooperativas etc. Posiblemente se hará la misma extensiva al señor Manuel Gómez, gerente de sucursales del Banco de la Nación. El gobernador de Entre Ríos doctor Etchevehere, es el más entusiasta de la iniciativa, que se considera sumamente beneficiosa, pues permitirá que los cereales de Entre Ríos, se coticen oficialmente.

Biblioteca Popular Mariano Moreno

EL PIC-NIC DEL DIA 11

La Biblioteca Popular "Mariano Moreno" había organizado para el domingo 4 del corriente, un pic-nic entre sus asociados, formando este acto parte del programa con que se festejaría el 20 aniversario de la fundación de la entidad. El mal tiempo reinante ese día hizo malograr el pic-nic, por lo cual la comisión directiva ha resuelto en su última reunión, que el festival se efectúe el próximo domingo 11 del corriente.

Las tarjetas pueden retirarse en la secretaría de la institución, calle Gobernador Candioti 2041, todos los días hábiles de 20 a 23 horas.

Asociación de Joyerías y Relojerías

La nueva Comisión Directiva

La Asociación de Joyerías y Relojerías, institución fundada el 26 de noviembre del corriente año, ha elegido en su última sesión, su comisión directiva, quedando ella constituída de la siguiente forma:

Presidente, Raimundo Grewel; vice presidente, Silvio Pallini; secretario, Enrique Forestier; pro secretario, Silvestre Canterna; tesorero, Carlos Reischig; vocales: B. L. Santarrosa, Fernando Estrade y Emilio Peyret.

Inspección de Sociedades Anónimas

Se informó a la gerencia de la Sociedad Cámara Gremial de Molineros del Norte, con asiento en Rosario, que la Inspección sólo tiene intervención en sociedades anónimas con personería jurídica otorgada por el P. Ejecutivo de esta provincia, en razón de haber comunicado dicha sociedad la fecha de celebración de asamblea para tratar su balance.

En la denuncia que tiene iniciada Mario Capra y otros, contra la Sociedad Anónima "La Cooperación" de San Vicente, se aconsejó dar vista a los denunciantes, del informe producido por la Sociedad, en cuanto observa el carácter de algunas de las personas que firman la denuncia, a fin de que éstas acrediten su caracter.

Se suspendió el match R. Central y Gimnasia

A última hora, las autoridades del Club Gimnasia y Esgrima nos comunican que se ha debido suspender el encuentro que para el próximo jueves se había concertado con Rosario Central, en la ciudad del Sud.

Los dirigentes canallitas han hecho saber que para esa fecha tienen ya un encuentro concertado, quedando el match con Gimnasia diferido para otra fecha.

Sin embargo, es probable que el próximo domingo pueda realizarse esta importante brega.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Emilio Francisco, hijo de Antonio Gallo y de María D. Martinez.

4 inscripciones de acuerdo a la ley 2181.

Defunciones:

N. N. Ramirez, argentino.

N. N. Barini, argentino.

2a. SECCION

Nacimientos—

Héctor Santiago, hijo de Santiago Caballero y de Dolores Gómez.

José Andrés, hijo de José Guido Lezzuri y de Teresa Julia Chebrera.

Belkys Isabel, hija de Vicente Costa y de Isabel Crespin Galistso.

4 inscripciones, Ley 2181.

Defunciones—

Lenciana Lescano de Gómez, argentina, 57 años.

Lucila Espinosa, argentina, 18 mese

María González, argentina, 1 años.

Unión Ferroviaria

Sección Santa Fe

El viernes 9 del corriente a las 21 horas, en el local social de la Unión Ferroviaria, sección Santa Fe, se realizará una asamblea general de los asociados, para elegir el delegado que representará a la entidad en el Primer Congreso Extraordinario que se llevará a cabo durante los días 18 y 19 del corriente en la metrópoli.

Esta asamblea será la más importante de las realizadas de dos años a esta parte, debiendo señalarse el hecho de que la organización realizará su primer congreso en los momentos actuales.

Nuevo inspector general de tráfico del puerto

Por decreto del P. Ejecutivo, expedido por el ministerio de H. y Obras Públicas, ha sido nombrado inspector general de tráfico del puerto, el señor José Samper, hombre de reconocida actividad y competencia.

Su designación se hizo en reemplazo de don Arturo Suárez, viejo servidor de la administración portuaria desde que el puerto fué librado al servicio público, y quien acaba de acogerse a los beneficios de la ley de jubilaciones por razones de salud.

MERCADOS CEREALISTAS

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 5.05, diciembre 5.30, febrero 5.20, marzo 5.45.

Maíz: Disponible $ 3.80, diciembre 3.85, enero 3.95, febrero 4.15.

Lino: Disponible $ 8.75, febrero 8.85.

FUE ACALORADO EL DEBATE EN EL CONCEJO DELIBERANTE SOBRE EL ASUNTO DE LOS PAVIMENTOS

La barra hacía manifestaciones hostiles contra los concejales, y el presidente mandó a desalojarla por la fuerza pública

EL CONTRATO CON LA EMPRESA PAVIMENTADORA

La sesión celebrada anoche por el Concejo Deliberante, fué muy agitada al final, cuando empezo a tratarse la investigación sobre la calidad de los pavimentos construidos por la empresa Enrique Pais y Cia.

Asistieron a esta sesión los concejales Benuzzi, Bianco Boeri, Bobbio, Cañete, Merino, Echarte, Leguizamón y Seghizzi y presidióla el titular Dr. Beltramino. La barra era numerosa, formada especialmente por pequeños propietarios de la zona norte de la ciudad. Estaban presentes el representante y el abogado de la empresa pavimentadora.

Se inició la sesión a las 22.50 y a las 2.20 horas de la madrugada de hoy se pasó a cuarto intermedio hasta las 21.30 de mañana miércoles.

Después de tratados los asuntos del orden del día, se pasó a considerar

LA INVESTIGACION SOBRE LOS PAVIMENTOS

Por secretaría se leyó el dictamen de la mayoría de la comisión investigadora, firmado por los señores Leguizamón y Benuzzi, quienes en síntesis aconsejan que se declare nulo el contrato celebrado entre el intendente de facto Dr. Abel Furno y la empresa Enrique Pais y Cia. y que para el pago del afirmado ya construido, se haga un nuevo contrato de conformidad por ambas partes.

El Dr. Benuzzi informó favorablemente el despacho, estudiando la ordenanza No. 2871, por la que se dispuso la pavimentación, desde el punto de vista legal, sosteniendo que el contrato no está terminado desde que necesitaba la aprobación del H. Concejo. El comisionado municipal de facto carecía de facultades para actos de decisión. Por otra parte, el contrato no es conveniente por haberse mandado construir un pavimento caro donde las propiedades valen poco. Aconsejó su desaprobación y que se paguen las obras realizadas en forma equitativa y que se convenga con la empresa.

El señor Blanco Boeri solicitó que se informe de la labor realizada por la comisión investigadora, a fin de que se conozca cuál ha sido la labor de los peritos químicos.

Insistió el Dr. Benuzzi en su criterio, sosteniendo que no debe dilatarse este asunto. La opinión de los peritos es secundaria; lo principal es la desaprobación del contrato.

Leguizamón explica las circunstancias en que ha firmado el despacho, expresando que hubiera preferido estudiar mejor este asunto. La empresa ha iniciado ejecuciones judiciales contra más de 200 pequeños propietarios expuestos a perder sus bienes en muchos casos de un valor inferior al del pavimento. Opinó que el intendente de facto debió esperar que el Concejo aprobase la licitación. Relató los trámites, ejecución de las obras y protestas de los pequeños propietarios del barrio norte, luego las designaciones de la comisión investigadora y de los peritos cuyas conclusiones da a conocer. Los tres peritos, doctores Mantovani y Gollán e ingeniero Bertucci, están de acuerdo en sus conclusiones en cuanto al hormigón y la carpeta asfáltica, y sólo disienten con respecto al cordón. Terminó diciendo que no debe demorarse la solución de este asunto.

Leyóse una extensa nota de la empresa Enrique Pais y Cia., haciendo observaciones a la labor de la comisión investigadora.

El Dr. Benuzzi replicó a dicha nota.

Habló el Dr. Seghizzi explicando que en el seno de la comisión investigadora, solicitó que una vez iniciada la discusión se pasara a cuarto intermedio hasta el miércoles, por ser un asunto de trascendental importancia y era necesario hacer un estudio. Esta cuestión ha tenido su iniciación en el Concejo con el anuncio que habría un gran escándalo, pero ya no se alude al "negociado" sino a las condiciones en que se ha concertado el contrato y si es válido y legal.

Estableció que existe diferencia entre los contratos de la Usina Eléctrica Municipal y éste del asfaltado. La situación es bien distinta. El asunto debe concretarse a ver si el intendente Dr. Furno estuvo encuadrado o no en la ordenanza. No ha sido Furno sino el Dr. Costa quien ha violado la ordenanza 2871. Llamó a licitación sin cumplir el art. 8o. y en fecha 26 de agosto mandó publicar los avisos de licitación. El intendente de facto Dr. Furno no ha hecho más que dar curso a lo que estaba resuelto por ordenanza y licitado por el intendente constitucional. Pidió que se pasase a cuarto intermedio hasta el miércoles, día en que podrá darse una resolución definitiva.

El Dr. Benuzzi sostuvo que existe una razón de urgencia para resolver el asunto en esta sesión: muchos pequeños propietarios están a punto de ser ejecutados por la empresa.

Blanco Boeri: Producidas las explicaciones de los tres miembros de la comisión, con el doctor Seghizzi, que no ha firmado el despacho, voy a apoyar la moción de este último, de que se pase a cuarto intermedio hasta el miércoles, con el agregado de que se invite al intendente a concurrir para que pueda hacer las observaciones que considere convenientes.

Leguizamón y Benuzzi se opusieron aduciendo que ya han pasado meses, tiempo suficiente para empaparse, formar opinión y pronunciarse.

Bobbio se adhiere a la moción de Seghizzi y luego hablan Benuzzi y Blanco Boeri, a veces dialogando, mientras en la barra aumentan los ruidos y gritos que se venían produciendo durante el debate. Sonó la campana de alarma.

Reanudado el debate, en forma acalorada, entre Benuzzi y Leguizamón, por una parte, y Seghizzi y Blanco Boeri por otra, el ambiente se caldea y la barra vuelve a producir ruidos, dar gritos y proferir amenazas. El presidente manda entonces a desalojarla y algunos agentes de policía dan cumplimiento a la orden, haciendo retirar al público.

La sesión continuó en calma. Beltramino cedió la presidencia a Leguizamón y ocupando una banca expuso su opinión contraria a la actitud del Dr. Benuzzi, quien quiere a toda costa que se resuelva de inmediato este asunto. Inculpó a Benuzzi de todo lo ocurrido. Aceptó las conclusiones de los peritos. Luego se retira diciendo que se siente indispuesto.

Se vota y por 6 votos contra 1 se aprueba la moción del concejal socialista, pasándose a cuarto intermedio hasta mañana y quedando invitado el intendente.

Centros y Sociedades

CENTRO CASTELLANO

El 11 de diciembre tendrá lugar la matinée danzante que para solaz de las familias de sus asociados, organiza la institución del subepígrafe, y que promete resultar interesante.

Un socio exigente e improductivo

Una obra pública que presta servicios, o que embellece [illegible] ciertamente, un beneficio que debe pagarse. Los dineros invertidos en campañas sanitarias y los que se destinan a mantener el orden, es de justicia que la colectividad los cargue a sus gastos, pero es arbitrario que el Estado se convierta en socio prepotente de cada hombre de trabajo, so pretexto de que es necesario realizar "obra social".

La obra social en el sentido político y fiscal, debe ser el resultado de largo estudio sobre bases de efectiva justicia, de lo contrario se convierte en obra destructora que conduce a la miseria. Si el legislador procura que cada familia disponga de sana habitación, y que la financiación del proyecto la soporten las rentas líquidas de los pudientes, no hay duda que el aspecto de humanidad y de posibilidad económica armonizará con los anhelos de cultura y civilización que forman la raíz del progreso. Pero será preciso que el cálculo sobre las rentas no exceda del límite que separa la comodidad mínima del individuo y el conveniente esfuerzo para aumentar los propios bienes.

Trabajo, alimentos, educación, vivienda, y familia es lo menos a que tiene derecho quien le entrega a la sociedad el máximo lógico de sus energías creadoras de riqueza, y para que este mínimo no le falte al hombre útil, es indispensable que las fuerzas morales y económicas de conjunto accionen generosamente.

Así, pues, consideramos justo que el Estado cobre por los servicios que la sociedad le exige, que también cobre por los despilfarros de los funcionarios, y que organice científicamente el régimen fiscal tendiente a conceder un mínimo de comodidades al individuo y a la familia; todo eso es de pleno derecho político, jurídico y moral, pero de ahí en adelante cada centavo que el Estado pretenda cobrar es un despojo.

Quien se haya enterado de la escala ideada para el impuesto al mayor valor, convendrá en que a cada propietario le ha salido un socio exigente e improductivo, que se aplica a destruir la riqueza acumulada por el esfuerzo público. Si las propiedades crecen de precio es indudable que ello se debe a la acción de todos, y sobre el crecimiento de precio el Estado ha ido [illegible] sus arcas, porque las contribuciones las cobra con arreglo a los avalúos últimos.

Veamos, de paso, lo que puede ocurrir por obra del impuesto al mayor valor.

Un individuo posee un bien adquirido 30 años atrás en 100.000 pesos. Hace tres años lo valuaron en un millón de pesos y obtuvo el 50 o|o en préstamo, es decir 500.000 nacionales. La crisis le imposibilita el pago de la hipoteca y el bien va a la renta. Supongamos que por un golpe de fortuna consigue vencer conforme a la avaluación. ¿Cuál es el saldo líquido a favor del "terrateniente"? Veamos:

Hipoteca	$ 500.000
Impuesto al mayor valor	450.000
Total	950.000

Admitiendo que no debiese pagar un sólo centavo más el contribuyente se quedaría en la luna. Y a esto, en lenguaje oficial de la provincia, se le llama "obra social".

Semejante socio que participa de las ganancias únicamente, no se concebía en un régimen político que se funda en la familia y la propiedad. Habría sido excesivo en un país organizado sobre la base del sistema colectivista de Estado, y donde los siglos hubieren esterilizado todas las iniciativas tendientes al enriquecimiento individual, pero en nuestro país tal impuesto es una enormidad, que paralizará totalmente el mercado de inmuebles y de consiguiente restará un activo y eficaz medio de financiación.

¿Quién, ahora, venderá una propiedad para establecer una industria? Y ¿cuáles serán los efectos de semejante impuesto para la fijación del crédito? Lógicamente los créditos se reducirán a la mitad.

Este aspecto del impuesto lo trataremos otro día. Se verá a qué peligros la Legislatura ha sometido a la provincia.

El convenio con los Yacimientos Petrolíferos

Hemos informado días atrás de la resolución del gobierno por la cual se reserva el departamento San Cristóbal a los fines de la búsqueda del petróleo y la prohibición de realizar cateos en la provincia; el mismo decreto autoriza a los Yacimientos Petrolíferos Fiscales para realizar trabajos de exploración y explotación del petróleo en el territorio santafesino.

Mañana llegará el señor Gustavo Lanusse, miembro del directorio de los Yacimientos, para firmar el convenio con el Poder Ejecutivo, convenio que será remitido de inmediato a la Legislatura para su aprobación.

La ley de moralidad pública

Hace algunos meses el Concejo Deliberante de Rosario resolvió sancionar una ordenanza de moralidad pública que deberá aplicarse desde el 1o. del mes entrante. La iniciativa rosarina tuvo eco en la Legislatura y en el mismo sentido se ha votado una ley extensiva a toda la provincia.

No hay un sólo ciudadano consciente que se atreva a defender [illegible] de vicio público [illegible]. En este sentido la ley de moralidad merece ser defendida. Pero también es exacto que sobre las consecuencias moralizadoras de la ley no es posible hacerse muchas ilusiones sin caer en pecado de ingenuidad.

Hay una gran experiencia, la de la Capital Federal que habla con mucha elocuencia. En realidad el resultado será este: se tapa un agujero muy grande, pero se abren cientos pequeños.

Los problemas de moralidad pública trasponen los dígitos legislativos. Es el caso de la ley seca. Lo que no se hace legalmente se hace mucho peor ilegalmente. También se ha querido suprimir en Santa Fe, mediante una ordenanza, el juego legalizado de la quiniela. Y se juega ilegalmente lo mismo.

No bastan las leyes y los reglamentos. La ley se convierte en piadosa mentira cuando no hay una situación social de hecho que la justifique y defienda.

El vicio ahora reglamentado, controlado y alejado del centro urbano, mañana puede reaparecer, como en Buenos Aires, en pleno centro de la ciudad, a la luz pública, a la vista de todo el mundo, con la complacencia de policías y políticos, por razones de intereses económicos o electorales.

Con mucha frecuencia resulta peor el remedio que la enfermedad pese a la buena intención con que se aplica el primero.

El alquiler de los medidores de electricidad

QUEJAS DE VECINOS

Un grupo de vecinos nos ha remitido una nota referente al cobro de los medidores de corriente eléctrica.

En uno de los párrafos, dice la nota textualmente: "La compañía a pesar de la ordenanza dictada por el Concejo Deliberante dejando sin efecto la pretensión de aquella sobre el cobro del alquiler de los medidores, insiste en su afán de lucro, habiendo amenazado por intermedio de los cobradores [illegible] el corte de la corriente a los que, amparándose en dicha ordenanza, se nieguen a efectuar el pago del alquiler".

Los vecinos que suscriben la nota tienen perfecta razón, pero es necesario decirles lealmente que la compañía no es la culpable. La culpa de lo que ocurre es el desenfrenado afán de politiquear a costa de los intereses públicos. Le explicaremos lo que ocurre a los vecinos Tomás Renmill, Guerino Poloni, Mastromarino Rinos, Pedro Cattaleni, Salvador Del Piano, Francisco Rius, José Cirio, Antonio y Silvio Mazzei y otros firmantes.

La Municipalidad ha firmado un contrato con la empresa. Esta tiene que suministrar la corriente y cobra de la Municipalidad una cantidad fija más un tanto por ciento sobre el excedente de consumo calculado. El monto de lo que pagan los consumidores ingresa a la Municipalidad. En el contrato figura el precio que la empresa debe cobrar al consumidor.

Ahora bien. El Concejo Deliberante sanciona la ordenanza referente a los medidores. Es, en efecto, una enormidad que se cobre el alquiler del medidor, el cual beneficia a quien presta el servicio y no a quien compra la corriente, pero así se encuentra establecido en el contrato. Si el Concejo hubiese procedido con lealtad de propósitos habría eximido al público del pago del alquiler mencionado, pero al mismo tiempo habría modificado el contrato con la empresa en la parte económica.

Lo que se ha hecho parece ser un semillero de pleitos inútiles. El público, repetimos, tiene perfecta razón al protestar, y todo se debe al [illegible] afán de politiquería.

Despliegue de fuerzas en la Casa de Gobierno

Suma extrañeza produjo el despliegue de fuerzas armadas que se hizo en la Casa de Gobierno poco antes de medio día.

En la terraza de la Casa Gris se notó la presencia de soldados del Escuadrón de Seguridad armados a máuser, [illegible], porque el arma en uso es el winchester. En el piso bajo la guardia había sido reforzada por un grupo de soldados con la misma dotación de armamento.

Y en las cercanías de la Casa de Gobierno, alrededor de la plaza de Mayo habían sido apostados agentes de policía y soldados del escuadrón.

Se retiran las fuerzas

El ministro interino de Gobierno doctor Doglioli, a quien solicitamos informes acerca de la presencia de esas fuerzas, se mostró sorprendido y poco después nos informaba que había conversado con el doctor Molinas, quien impartió la orden de retirar inmediatamente las fuerzas, agregando que todo se debía a un mal entendido.

Soldados del Escuadrón de Seguridad custodian la Casa Municipal

Esta tarde fueron enviados a la Casa Municipal, varios soldados del Escuadrón de Seguridad, quienes fueron distribuidos dentro y fuera de la casa, como si se temiese alguna sorpresa.

Se informa que el motivo de esta vigilancia especial, estriba en que se teme un atropello al Concejo Deliberante, por parte de elementos que se consideran lesionados por las resoluciones de dicho cuerpo.

Hay soldados del escuadrón frente a las puertas de las calles Salta y 1o. de Mayo, y entre los jardines y dependencias de la Casa Municipal.

Las protestas de las fuerzas vivas

CONCUERDAN CON LAS DECLARACIONES DEL DIPUTADO DEMOCRATA INGENIERO JULIO NOBLE

La Bolsa de Rosario, el Comercio de Santa Fe, la población toda de la provincia reacciona del estupor que le produjo el exceso impositivo sancionado con prescindencia del estado económico general. Ha sido una idea fija, un espejismo de teorías avanzadas, lo que indujo a la Legislatura a llevar un ataque absurdo contra un enemigo inexistente. Ni el comercio, ni la industria, ni los propietarios se resisten a realizar los esfuerzos posibles tendientes a regularizar las finanzas oficiales. Pero el fisco trata de apretar hasta ahogar, y contra tal propósito se defienden los contribuyentes.

El diputado nacional miembro del Partido Demócrata Progresista, ingeniero Julio A. Noble, acaba de manifestar que el grupo parlamentario al cual pertenece se opondrá a todo aumento impositivo, porque ya el pueblo no da más.

¿Cómo es que el Partido Demócrata asume en el orden nacional una actitud concordante con el estado actual de la producción y del comercio, mientras en la provincia desencadena una serie de aumentos que destruyen totalmente el optimismo necesario para el trabajo? La contradicción es tan grave como inexplicable, porque bien meditada la situación financiera de la provincia es muy buena con respecto de la nación. Semejante política carece de apoyo firme, práctica y patrióticamente, e inclina a pensar que se está realizando un juego dramático en vez de analizar serenamente los recursos que pueden equilibrar las finanzas provinciales, sin dañar gravemente a la economía social.

Días pasados dijimos que el gobierno puede salvarse y salvar al erario de la oposición popular, mas para ello es necesario levantar el espíritu y poner a tono las razones del fisco con la capacidad contributiva de la población.

La langosta saltona

ENTORPECIMIENTO DEL TRAFICO FERROVIARIO — DEFENSA DE LOS CULTIVOS DE MAIZ

Grandes mangas de langosta saltona han aparecido ya en las zonas de los ferrocarriles con acceso en esta ciudad, especialmente del Central Norte y del Santa Fe.

Devoran la vegetación y entorpecen el tráfico ferroviario, pues cuando las mangas invaden los terraplenes, patinan las ruedas de las locomotoras sobre las vías. Los trenes más perjudicados son los de carga, circulando con atraso por la causa apuntada.

Los colonos y el personal de la Defensa Agrícola destacado en la campaña, organizan la defensa de los cultivos de maíz, que en general se hallan en excelentes condiciones. Donde aparece alguna manga importante, se reune el vecindario, tiende barreras metálicas, embreta y destruye la saltona.

En la zona [illegible] de Llambi Campbell se está trabajando intensamente en la destrucción de la saltona. La comisión [illegible] bajo la dirección del empleado destacado por la Defensa Agrícola, está realizando una labor eficacísima.

Mañana partirán los colonitos a Coronda

La Sociedad "Amigos de la Infancia", a cuya labor se debe que buen número de niños hayan restablecido la salud, conducirá mañana el primer grupo de colonitos a Coronda.

Los niños ya examinados, mañana a las 15 horas, saldrán de la "Casa del Niño" y en caravana se dirigirá a la Colonia de Vacaciones. Quien haya visto una vez la escena de la partida no la olvidará jamás. Madres que lloran de alegría, juntan sus lágrimas a las sonrisas de satisfacción que [illegible]. Todo se junta y lo sentimental y lo grotesco forma un cuadro impresionante y a la vez humorístico.

La Sociedad de referencia lucha contra graves inconvenientes económicos, no obstante llevar a cabo una obra digna, por muchos conceptos, del aplauso público.

Ley de Jubilaciones y Pensiones

Un proyecto del Fiscal de Estado

Extraoficialmente nos hemos informado de que el doctor Rodríguez Larreta, Fiscal de Estado y vocal de la Junta de Pensiones y Jubilaciones, tiene en preparación un proyecto de ley con importantes reformas a la actualmente en vigor.

El proyecto — cuyas disposiciones no se conocen — será enviado a la Legislatura en el período próximo.

Sabemos que en la administración judicial se tienen noticias de este proyecto, y las probables modificaciones que se introducirán en la actual ley; y son varios los magistrados y empleados que en breve iniciarán sus gestiones para ser jubilados.

SIESTAS URBANAS

San Martín de 11 a 12

En estas mañanas primaverales, en que el sol y el aire todavía no castigan, San Martín se anticipa al paseo [illegible] con un desfile inquieto de 11 a 12. Tiendas y casas de moda, bazares y negocios de toda índole, absorben a la población femenina mientras la música de los alto parlantes desgrana sobre el asfalto nostalgias de tangos y suaves melodías vienesas. A veces es un tenor que desde el disco vierte su voz potente en la ópera italiana cuyo volumen acrecienta el amplificador.

Lucen las mujeres unas modestas "toilettes" matutinas y se advierte que al salir no las ha retenido mucho el espejo. Ellas saben que a esas horas los hombres están ocupados y cuando saltan de un banco a otro no están con el ánimo dispuesto para contemplarlas. Desfilan las niñas con el paso rápido y juegan entre las manos los paquetes multicolores de las pequeñas compras, mientras en las confiterías desiertas una que otra pareja beben "vermouth" gozando el silencio acogedor de la hora, entre confidencias rápidas, en la jornada sentimental tempranamente aprovechada.

La calle tiene una fisonomía en cada hora y un paisaje distinto para cada período de tiempo. El paseo de la tarde, al anochecer, es la ronda del ocio y la contemplación. El de 11 a 12 es el de la actividad, el de la salida justificada por los quehaceres agradables, aprovechando la mañana fresca con veredas de sombra cordiales.

A las doce cuando las campanas de los templos y los relojes anuncian la hora clásica de la media jornada concluída y las voces de bronce dominan las músicas alegres de los alto parlantes, se anima la calle con la multitud que regresa apresurada movida por el imperioso resorte del apetito exigente.

Media hora después, el silencio y el sol son los únicos dueños de la calle sumida en el sopor de la siesta que comienza.

Los próximos comicios municipales

Las boletas de las agrupaciones que intervendrán en la lucha

Las agrupaciones que intervendrán en la lucha electoral del domingo 18 del corriente, han empezado a remitir a la Junta Electoral Municipal de la 1a. Sección de la Provincia, a los efectos de su aprobación, las boletas electorales.

Se recibieron hoy en la Junta, boletas de la Agrupación Independiente, de la ciudad de Esperanza, y del Partido Socialista, de Reconquista, localidades donde solo se eligen concejales.

Respecto a las boletas a usar en esta capital, donde se eligirán concejales y convencionales, la Junta informa que deben ser perforadas, no llevar retrato ni distintivo alguno y solo deben llevar el nombre de la agrupación que sostiene a los candidatos.

Las agrupaciones interesadas pueden informarse mejor en el local de la Junta, calle 1o. de Mayo 1654.

Varias

Distribución de los cargos entre los nuevos miembros de la C. A. de Cereales

Ayer por la tarde se reunieron los nuevos miembros de la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, bajo la presidencia del señor Carlos Führken, presidente de la Cámara Sindical, a objeto de proceder a la distribución de los cargos, eligiendo sus autoridades.

Con los miembros elegidos en la asamblea celebrada el 25 del mes ppdo., la Cámara Arbitral de Cereales quedó integrada para el período 1932-1933, en esta forma:

Presidente, señor Alfredo Martínez; vice-presidente, señor Israel Abramovich; secretario, señor Vicente Lupotti; vocales: Francisco Barón, Pedro Mántaras y Santiago Komisky; suplentes: Ernesto Kahn, Emilio E. Guisasola, Pedro F. Bertani y Miguel Marconetti.

Los delegados de la coordinación de transportes

Esta mañana regresaron de Paraná el ingeniero señor Exequiel Ramos Mexía, y el Dr. Emilio Cárdenas, presidente de la Coordinación de Transportes y vocal de la misma respectivamente quienes visitaron al gobernador de la vecina Provincia.

A medio día ambos se dirigieron a la Capital Federal.

En la estación del Central Argentino fueron despedidos por el gobernador de la Provincia doctor Molinas, y el fiscal de estado doctor Rodríguez Larreta.

Crónica portuaria

Exportación de productos forestales

Según una estadística de la sección Muelles y Depósitos de la administración del puerto, durante el mes de noviembre ppdo. se exportaron por Santa Fe, con destino a Europa, 2583.795 kilogramos de rollizos y 2.912.609 de tanino, sumando en total 5.496.304 kilos.

Todas las exportaciones del mes ppdo., comprendiendo cereales, oleaginosos, harinas, algodón, productos forestales, etc., sólo alcanzaron a 40.019.540 kilos.

El tonelaje de productos forestales ha sido proporcionalmente elevado en el mes.

Desratización y desinfección

El personal destacado en nuestro puerto por el Departamento Nacional de Higiene, está procediendo a una rigurosa desratización y desinfección de los depósitos fiscales y particulares, en previsión de casos de peste bubónica que suelen producirse en épocas de almacenamiento de la cosecha y de intensos calores.

La Dirección del Puerto coopera en esta tarea de profilaxis, habiendo dispuesto que algunas cuadrillas de peones de esa repartición, secunden la acción del Departamento de Higiene, desratizando toda la zona portuaria.

Las obras de dragado

La draga "Santa Fe", de la administración del puerto, está terminando la profundización del río en las proximidades de la boca exterior del canal de acceso. Probablemente, en esta semana terminará el dragado de esa zona, de conformidad con lo convenido con la Dirección de Navegación, pasando después a proseguir la limpieza y profundización del mencionado canal.

Fiscalía de Estado

Una denuncia contra el Frigorífico Swift

En la denuncia repetida al Frigorífico Swift por no pagar un impuesto por carnes porcinas, el Fiscal dice que existe una denuncia anterior ya tramitada y que se encuentra a resolución del Superior Tribunal en virtud del recurso contencioso-administrativo interpuesto oportunamente.

Más adelante se refiere a la resolución de la Dirección de Rentas que espera el pronunciamiento del Superior para proceder al cobro, y dice que es un criterio equivocado, pues el hecho de entablarse recurso contencioso-administrativo no puede paralizar el cobro de impuestos, pues el artículo 126 de la ley de sellos establece que cuando se apela una resolución de la Dirección de Rentas, deberá hacerse previo pago del impuesto y multa correspondiente, y el mismo principio rije cuando se apela de lo resuelto por el P. E., al Superior Tribunal.

Esta objección, añade el doctor Rodríguez Larreta, debe traducirse en la revocatoria de lo resuelto por la Dirección, pero no significa que deba darse curso a la denuncia, pues el denunciante no ha señalado una infracción desconocida por la Dirección de Rentas. Termina aconsejando se desestime la denuncia, pues el asunto de la misma ya estaba resuelto por el Ejecutivo.

Rendiciones de cuenta a la justicia

De acuerdo con lo resuelto oportunamente por el Tribunal de Cuentas, que desaprobó las rendiciones del habilitado de la Cárcel, las del habilitado del Consejo de Higiene y del habilitado de la Jefatura de las tres reparticiones del Rosario, el Fiscal ha remitido al Agente Fiscal en turno en la segunda circunscripción, los antecedentes de dichos asuntos a fin de que inicie las acciones pertinentes contra los mismos.

LAS REBAJAS DE PATENTES SANCIONADAS por la LEGISLATURA

Ayer hemos publicado los aumentos de patentes. Por espíritu de justicia, publicamos hoy las rebajas. Debemos añadir que los aumentos, comprenden a más de ochenta renglones mientras las rebajas sólo benefician y en poca escala a veintitantos.

Las rebajas, son:

Almacenes de venta de mosaicos y baldosas, de 80 y 50, se reducen a 50 y 30. Barracas de frutos del país, que exporten para el extranjero, de 1.000, 750 y 550, se reducen a 750, 550 y 300. Las mismas que no exporten, de 400 y 300 a 300 y 250. Casas de ramos generales en la campaña, con venta de máquinas agrícolas, de 3.500, 3.000, 2.000 y 1.000, se reducen a 2.000, 1.500, 1.000 y 700. Cocherías, sin fúnebre, por cada carruaje, de 30 a 20. Corralones, de madera, cal, baldosa, piedras, tierra romana, alambre, varas de sauce, tacurú y otros artículos de corralón, por cada artículo, de 30 a 30. Carnicerías, de 20 a 10. Depósitos de papas, frutas y verduras, de 100 y 80 a 50 y 30. Fábricas de baldosas y tejas, de 250, 200 y 150, a 150 y 100. Fábricas de medias, de 100 y 50 a 50. Fábricas de artículos rurales, de 400, 300, 200 y 100, a 300, 200 y 100. Es decir, se suprime únicamente la primera categoría de antes, dejándose las demás igual. Herrerías, déjase lo mismo la primera categoría de 100, segunda de 80, pero la tercera, de 40, se rebaja a 10. Herradores, de 30 a 20. Litografías a mano, de 80 y 50 a categoría única, de 20. Surtidores de nafta en la ciudad, de 200 y 100 a 150, categoría única. En cambio en la campaña, se aumentó. Salones de tiro al blanco, de 500 a 300, creándose además categorías de 200 y 100. Talleres de relojerías, de 80 y 50, a 40 y 25. Talleres de carpintería, hasta 2 bancos, de 30 a 20. Talleres de aparadores, la segunda categoría, de $ 50 a 30, quedando igual la primera de 80. Talleres de sastrería (sin capital), de 50 a 20. Tambos, de 60 a 30. También se rebajan proporcionalmente las patentes de trilladoras.

Hay en la nueva ley de patentes para el año 1933, cerca de 25 aumentos, aparte de la creación de nuevas categorías, mientras las disminuciones, son sólo 23, pero sin ninguna importancia.

El conflicto del Mercado de Abasto Proveedor

Se buscará una solución

No se produjo la huelga de arrendatarios y quinteros del Mercado de Abasto Proveedor de Santa Fe, anunciada días atrás, y de la cual desistieron la mayoría de aquéllos, según hemos informado en nuestra edición de ayer. En el mercado no se ha producido ni la menor perturbación.

Esta mañana concurrieron a la Casa Municipal, entrevistándose con el intendente, los miembros del directorio del Mercado de Abasto, y una delegación de los quinteros, quienes habían sido especialmente invitados por el doctor Zapata Gollán, con el propósito de buscar una solución al conflicto.

El intendente conversó separadamente con las delegaciones de las dos partes, conviniéndose que los quinteros y puesteros celebrarán una asamblea y designarán un delegado, y que harán otro tanto los accionistas del Mercado de Abasto, después de la cual esos delegados y el señor intendente, estudiarán conjuntamente las bases de una solución de la cuestión planteada.

Dist. Militar No. 36

Los convocados de la clase de 1912

Habiéndose reducido por dos veces el número de ciudadanos de la clase de 1912, convocados al servicio militar por un año, modificándose así la nómina, en el Distrito Militar Nro 36 informan que solamente deben presentarse los que figuran en el cartel de la convocatoria.

Requisitos a llenar por los estudiantes a oficiales de reserva

Los estudiantes que hayan solicitado del distrito militar respectivo, que se les permita hacer el servicio de tres meses como oficiales de reserva, y que serán incorporados al Ejército el 2 de enero de 1913, deberán presentar sus certificados de estudios o de terminación de la carrera, con sus libretas de enrolamiento y de tiro, en el regimiento en que deberán prestar ese servicio, lo que se hace saber a los interesados, con anticipación, a objeto de evitarles tropiezos.

Municipales

Noticias varias—

El intendente y los secretarios del Departamento Ejecutivo, esta mañana atendieron al público y se ocuparon de asuntos de trámite ordinario.

—Se dispuso que se notifique a la empresa Enrique Pais y Cía., para que proceda a reparar los baches que existan en el pavimento de la calle Tucumán a la altura del No. 3540.

—Notificóse a Leonidas Lagos que diariamente debe retirar el estiercol de la caballeriza de su propiedad situada en calle Rioja 4030 y mantenga la misma en mejores condiciones de higiene.

—Igualmente se notificó a José Gómez para que en lo sucesivo se abstenga de arrojar aguas servidas a la vía pública, desde su domicilio de la calle Juan Díaz de Solís 2867.

—Se emplazó a Serafín Ariel para que proceda a construir vereda en la línea de su propiedad situada en calle Mendoza 3466.

—En el Matadero Público se faenaron para el consumo de la población local, en el día: 118 reses de vacunos, 13 terneros, 14 lanares y 9 porcinos.

La reorganización de los Tribunales

El presidente del Superior Tribunal doctor José L. Fontanarrosa visitó esta mañana al gobernador de la provincia, con quien conversó acerca de la reorganización de la administración judicial, de acuerdo con las reformas introducidas en la ley orgánica de los tribunales.

Se habló también de la situación del personal en relación a dichas reformas, más sobre este punto no se concretó nada. Conforme lo establece la ley de referencia, el Superior Tribunal en ésta, y la Cámara de Apelaciones de Rosario, desaparecen de la administración judicial, cesando en su cargo, promulgada la ley, los funcionarios de la misma.

Estado del río Paraná

Después de un ligero repunte, vuelven a bajar las aguas del río Paraná, en su tramo alto. En el tramo medio el río crece despacio.

La circular del Telégrafo Nacional contiene hoy estos datos: Corrientes 4.36 metros, creció 5 ctms.; Itá Ibaté 2.64, bajó 10; Ituzaingó 1.70; íd. 2; Posadas 2.04, bajó 5 desde ayer; Puerto Aguirre 13.10 metros, bajó 1.06 metros en dos días.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe: 3.63 sobre cero, creció 1 centímetro.

Casa de Gobierno

Pago de haberes

La Tesorería de la Provincia inició hoy el pago de los haberes por el mes de agosto a los jueces de paz de campaña.

La cartera de Gobierno

Anoche se dictó un decreto encargando de la cartera de Gobierno al doctor Rodolfo Doglioli hasta el regreso del titular doctor Antelo.

El Jefe de la Séptima Sección de Vialidad de la Nación

Procedente de Rosario llegó esta mañana el ingeniero Klinger, que conferenció extensamente con el ministro de Hacienda ingeniero Casella, sobre diversas obras de vialidad en la provincia.

Entre los asuntos tratados figura el trazado del camino Santa Fe-San Francisco; la construcción de un puente sobre la cañada de Santa Clara de Buena Vista, y la pavimentación del puente carretero que une esta capital con Santo Tomé.

Notas

La guerra inhumana

Con motivo de la muerte del teniente paraguayo Velilla, en el Chaco, en Asunción se habla de la barbarie boliviana. Dicen en la capital paraguaya que el oficial muerto en el frente presenta muestras de terribles mutilaciones. Aunque repugnante, el hecho no deja de ser verosímil. La guerra es así. Sin embargo hay gentes, algunas cultas o ilustradas, que discuten en torno a la "guerra humana" y a la "guerra inhumana". En Ginebra se ha discutido [illegible] y parece que se ha llegado a confeccionar una fórmula de "guerra humana" opuesta a otra denominada bárbara, o inhumana.

Aunque el tema se presta a consideraciones humorísticas [illegible] seriamente. Si a un soldado lo matan [illegible] ser considerada inhumana, pero si [illegible] do entonces esa muerte puede [illegible]. La muerte del oficial paraguayo es considerada bárbara y salvaje porque al parecer, el cadáver del oficial apareció mutilado, faltándole una mano. Si la víctima hubiese aparecido sin la cabeza por habérsela seccionado una bomba de mano, entonces la muerte del militar puede conceptuarse legítima, fruto de un juego limpio, y por consecuencia humana.

La guerra tiene, como el juego y los deportes, como los delincuentes mismos, sus leyes de honor, sus reglamentos, sus limitaciones. El tramposo que engaña a un ingénuo está en su papel, pero el tramposo que hace trampas a su compañero de averías es indigno e inmoral.

La guerra para el pacifista siempre es un crimen, un acto de delincuencia en vasta escala, una actividad inhumana en absoluto. Pero la guerra para el guerrero sólo tiene aspectos de crimen, de inmoralidad e inhumanidad en determinadas circunstancias. Hay una ética de la guerra, como la hay de la violencia, en general. A estas sutilezas ha llegado la inteligencia humana.

Si en un campo de batalla perecen en pocas horas cien mil hombres jóvenes nadie habla de barbarie, ni de salvajismo. Pero si uno solo cae destrozado por un arma considerada ilegal, miles de hombres y mujeres invocarán de Dios castigo por ese acto de barbarie consumado.

De donde se deduce que el arte de matar sólo es repugnante cuando se emplean ciertos procedimientos ilícitos. Lo cual implica haber progresado algo en el orden moral y significa, también, que no se ha perdido todo en la conciencia humana. Es un consuelo.

C. de Educación

La renuncia de una directora

La Inspección General de Escuelas ha informado al Consejo acerca de la renuncia presentada por la directora de la Escuela No. 90 de Rosario, señora [illegible] de Aguero, originada por no haber dado curso a una queja, presentada por una maestra del establecimiento.

En forma extraoficial sabemos que se aconseja la aceptación de la renuncia, que será considerada por el Consejo en su reunión de mañana.

Legislativas

Cámara de Senadores

Una breve sesión en minoría realizó anoche el Senado, bajo la presidencia del doctor Diez de Andino. Después de dar entrada a diversos asuntos, se levantó la sesión hasta hoy a las 9 horas.

Tampoco logróse quorum esta mañana, circunstancia aprovechada por algunas comisiones que sesionaron para formular despachos en diversos proyectos que fueron considerados en la sesión de la tarde.

Cámara de Diputados

Esta noche a las 22.30 horas sesionará la Cámara joven; descuéntase que tendrá número, habiéndose anunciado que concurrirá el block demócrata en pleno para evitar un posible fracaso de la reunión.



Moscoso - Christensen.—

En la primera quincena del próximo mes de enero, se llevará a cabo la unión matrimonial de la señorita Susana Moscoso Piñeyro con el señor Carlos Christensen, pareja extensamente vinculada en nuestra sociedad donde ambos cuentan con muchos afectos.

En el acto religioso que se efectuará en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, serán padrinos Da. María Luisa Piñeyro de Moscoso y D. Pablo Christensen.

No obstante el carácter íntimo que se dará a la ceremonia, numerosas han de ser las personas que testimonien sus congratulaciones a la simpática pareja.

Compromisos matrimoniales.—

En esta capital ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Lydia Virasoro Monasterio con el Sr. Carlos Santos.

El pedido de práctica fué hecho por la señora Julia Loco de Santos.

La fecha del enlace ha sido fijada para los primeros meses del año entrante.

Con este motivo han sido muy agasajados por sus amistades.

—El 24 del corriente quedará formalizado el compromiso de la señorita Elena Van Reimburg con el señor Rómulo Martínez Bayo, pareja vinculada en esta capital y Rosario.

Por tan feliz motivo han de ser congratulados por sus relaciones los prometidos.

Dr. Enrique M. Mosca.—

Desde esta mañana se encuentra en esta capital, el ex gobernador de la provincia, doctor Enrique M. Mosca, quien con tal motivo, ha sido saludado por sus numerosos amigos.

Esta noche por vía del F. C. C. A., el conocido hombre público regresará a Buenos Aires.

HH. Franciscanas Enfermeras de la Caridad.—

Celebrando la fiesta de la Inmaculada Concepción, el día 8 del actual tendrán lugar en la capilla de las religiosas del título los siguientes cultos:

A las 6 horas, misas de comunidad, oficiada por el Secretario del Obispado R. P. Eduardo Rodríguez, culto que se dedicará a una bienhechora de la institución.

—A las 8 y 30, misa cantada. Será oficiada por el Capellán del convento de las HH. Franciscanas.

Con este motivo nutrida concurrencia ha de citarse en el templo mencionado.

Jira Automovilística.—

Mañana partirán en automóvil con destino a Paraná, desde donde seguirán viaje a Concordia, el mayor Ricardo Palacio y su familia.

Dentro de algunos días regresarán a esta capital.

La fiesta de la Pro-Patria.—

Motivó una nota muy atrayente, la fiesta llevada a cabo esta tarde en la Asociación Pro Patria de Señoritas, que en nuestra ciudad preside la señorita Judith Lamothe Zavalla.

Consistió el acto en la entrega del premio estímulo que dicha entidad otorga a los dos conscriptos que durante el año hayan observado mejor comportamiento, mereciendo en esta oportunidad tal distinción los ciudadanos Santiago Perenze y Juan Ros.

Amenizó el acto la Banda del 12, sirviéndose luego un lunch en honor de los asistentes, entre los que se contaban conocidas personas de nuestra sociedad y altas autoridades militares y civiles.

En tal oportunidad, hizo uso de la palabra, remarcando la significación del acto, la señorita Alicia Barraco Candioti, destacada figura de la Asociación Pro Patria.

Dijo la señorita Barraco Candioti:

Señores jefes y oficiales del Regimiento 12, - Señoras - Señores:

Hoy, como en otra hora, la Asociación Nacional Pro Patria de Señoritas rinde justiciero homenaje a los conscriptos del Regimiento 12 de Infantería, trayendo a sus espíritus la íntima satisfacción que proporciona el justo reconocimiento.

No tiene esta fiesta los caracteres de aquella que se celebra en la hora de la gloria que sigue a la batalla, al rudo combate y al ruido ensordecedor de los cañones, tiene él el mismo sentimiento, el mismo impulso y que por ser amor a la patria es grande y noble, como grande y noble fué la obra de nuestros héroes que inmortalizamos en el bronce.

Amar a la patria es y debe ser, jóvenes conscriptos, vuestro ideal.

Habéis jurado defenderla y cada uno de vosotros debe aspirar a ser un héroe.

Rica en glorias nuestra patria, desconocedora de la derrota, ajena al egoísmo y ambición, sin afán alguno de conquista, fuerte en la paz, celosa en sus derechos y jamás dispuesta a tolerar pretensiones injustas, ofrece a vosotros como hasta hoy, que si no queremos ria luminosa de sus héroes.

Inspirado cada ciudadano en esos ideales, podremos mostrar como hasta hoy, que si no queremos las luchas, es sólo porque queremos para la patria los días grandes y felices de la paz.

He dicho.

Invitación.—

Se invita a las personas que deseen ingresar en la congregación Hijas de María (Colegio del Huerto) pueden dar sus nombres a la presidenta señorita Lucrecia Crouzeilles U. T. 2797, pués la recepción se llevará a cabo el día 8 del corriente, después de la misa de 8 y 30 horas.

La secretaria

El Apostolado de la Oración y demás congregaciones constituídas en la Iglesia de la Compañía, invitan a todos los congregantes, socios y hombres católicos a concurrir a la comunión general de hombres que tendrá lugar en dicha iglesia el día jueves 8 del corriente mes, a las 7 horas — Los [illegible].

Onomástico de Mons. Fasolino

EN SANTA FE

Con motivo del onomástico del Ilustrísimo Obispo electo de la Diócesis Monseñor Nicolás Fasolino, tuvo lugar esta mañana en la iglesia del Carmen, una solemne misa de comunión, mandada oficiar por la Acción Católica Argentina que en nuestra capital preside doña Ana Mirassou de Caspani.

Nutrida concurrencia llenó en tal ocasión las naves de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, poniéndose ampliamente de manifiesto las simpatías que inspira el prelado en nuestro ambiente.

Con tal motivo el Consejo Diocesano de la Liga de Damas Católicas, que preside Da. Ana Mirassou de Caspani, ha enviado hoy el siguiente despacho:

"Monseñor Fasolino, Balvanera, Buenos Aires. - Consejo Diocesano Liga Damas Católicas acompañado innumerables socias Acción Católica Argentina misa solemne comunión general elevó preces al Señor felicidad Vuestra Señoría día onomástico.

Firmado: Ana M. de Caspani, presidenta; Silvia L. C. de Martínez Zuviría, secretaria".

EN BUENOS AIRES

Pocas veces como hoy háse visto tan concurrida la parroquia de Balvanera en Buenos Aires, que como es de dominio público, encuéntrase al frente de esa importante sección de la Iglesia Católica metropolitana el R. P. Nicolás Fasolino, actualmente obispo electo de la diócesis santafesina y a quien rodean múltiples simpatías.

A fin de saludarle, llegaron hasta él gran número de sus feligreses y relaciones, entre las que se destacaban conocidas figuras de la sociedad santafesina residentes en la Capital Federal.

De los comentarios que se han tejido con motivo del acontecimiento, dedúcese el deseo de muchas damas estrechamente vinculadas a nuestro medio, de fletar un vapor de la compañía Mihanovich, y emprender viaje con destino a ésta, el día de la toma de posesión del obispado por Monseñor Fasolino, con lo que puede calcularse el interés que este acto está destinado a alcanzar.

Al mismo tiempo que le testimoniaban sus congratulaciones, las damas santafesinas a que aludimos hicieron entrega al prelado de un valioso obsequio, recordatorio de la fecha.

LA REUNION DE ANOCHE EN EL GIMNASIA



En el transcurso de la reunión deportivo-social de anoche en el Gimnasia, nuestro fotógrafo alcanzó a tomar la vista presente en que aparecen conocidas figuras de nuestra sociedad.

La reunión deportiva y social de anoche en el Gimnasia y Esgrima, motivó la cita en la sede social de dicha institución, de representantes de numerosos de nuestros conocidos hogares.

Una concurrencia calculada en varios centenares de personas, aplaudió entusiastamente los pasajes más lucidos del match sostenido entre los basketbolistas gimnasistas y el Hindú de Buenos Aires.

La reunión de anoche comprobó una vez más, la predilección que por las sanas manifestaciones del sport, tienen las señoras y señoritas de la sociedad santafesina.

Casamientos.—

En la iglesia del Salvador de la Cap. Federal será consagrada el 15 del corriente la unión matrimonial de la señorita Julia Esther Melo con el señor Francisco José de Elizalde.

Serán padrinos en tal oportunidad, la señora Amelia Olazábal de Elizalde y el doctor Leopoldo Melo.

El casamiento civil se realizará el sábado próximo, contando como testigos, por la novia, al señor Luis María Melo y por el contrayente al señor José R. de Elizalde.

La nueva pareja partirá en viaje de placer a Europa en el "Atlantique".

—El 16 del corriente será consagrada la unión matrimonial de la señorita Elena Marelli con el señor Luis Filetti, ambos vinculados en nuestro medio.

Sepelio.—

Esta mañana fueron inhumados en el cementerio municipal, los restos del joven Oscar Gardella Mosca, cuya desaparición provocara en nuestro medio, [illegible] consternación.

El acto alcanzó a revestir proyecciones muy destacadas, congregándose en la necrópolis nutridísima concurrencia, que nuevamente exteriorizó a los familiares del infortunado joven, sus manifestaciones de condolencia.

Al viejo mundo.—

El día 10 del corriente se embarcarán en Buenos Aires en el vapor "Campana", con destino a Francia donde permanecerán una larga temporada, los esposos ingeniero Mauricio Toupet, su señora doña Mirella de Toupet y su señorita hija Jeannine.

—En el mismo trasatlántico, regresa también a Francia el señor Narciso Keyayan.

Bendición de una imagen.—

Pasado mañana a las 17 y 30 horas, tendrá lugar frente al Colegio de Ntra. Sra. del Calvario, la bendición de la preciosa imagen de la Virgen de los Siete Dolores, donada al instituto por las ex-alumnas del establecimiento.

A cargo de la ceremonia estará el Ilmo. obispo titular de Arindela, monseñor Rafael Canale Oberti, estando destinada la ceremonia a revestir muy lucidas proyecciones.

Actuarán de madrinas en tal oportunidad las señoras: Delia Sambarino de Molinari, Argentina Ronchi de Andreu, Wanda Bello de Pereautti, María Elena Candioti de Sarsotti, Blanca Broquin de Lamourette, María Lola Passeggi de Puccio, Blanca Candioti de Cotta, María Luisa Morisset de Bello, Sara Tobal de Marelli y Esmeralda Ballat de Minervini.

Srtas.: Beatriz Candioti, Aurora Argüelles, Georgina Beltramino, María Delia Crouzeilles, María Zulema Ambrosio, Susana Müller, Teresa Naida de La Mata, Beatriz García Marcó, Laura Pujato, Sara Passeggi y Catalina Diambri.

Nueva residencia.—

El Dr. Domingo R. Chávez y su esposa Da. Mercedes Funes Albarracín se han instalado en la casa de calle San Jerónimo No. [illegible], nuevo domicilio que ponen a disposición de sus amistades.

Veraniegas.—

A mediados del corriente mes se ausentan para Río Ceballos, donde permanecerán hasta fines de marzo, el señor Domingo Tettamanti, su esposa doña María Mai, la señora Dora Tettamanti de Casañas, sus hijitas y las señoritas Irene Ketty, Lía y Sr. Domingo Tettamanti.

—A Monte Vera el doctor Emilio Leiva, su esposa doña Susana Castilla y su hijito.

—Al mismo destino, la señora Celia Veguillas de Díez Rodríguez y sus hijos.

En el Templo de San Francisco.—

Con motivo de la fiesta de la Inmaculada Concepción, en el templo del epígrafe tendrán lugar ese día cultos religiosos, de acuerdo al siguiente programa:

Día 8 — Visitando el templo y rogando por la intención del Sumo Pontífice, se gana indulgencia plenaria.

A las 6 y 7 horas: Misas rezadas.

A las 8: Misa rezada. Absolución para la 3a. Orden y demás congregaciones establecidas en esta iglesia.

Comunión general: Recibirán por primera vez la comunión, los niños y niñas siguientes: Carlos Bañes, Ernesto Alcántara, Raúl Frutos, Ramón Aquino, José Biscari, Raúl Miranda y Miguel Alberto Vázquez. Las niñas Nélida Ormaechea, María Inés Frutos, Isabel Bordón, Barbarita Bordón, Inés Galmes, Concepción Biscari, Beatriz Berutti y Emma Ríos.

El coro de señoritas solemnizarán el acto con cantos religiosos.

A las 9.30: Misa rezada; se rezará la novena de la V. del Valle.

Por la tarde: A las 18, terminación del mes de María, sermón por el R. P. Hermenegildo Costa, terminando con la procesión de la Santísima Virgen, que recorrerá el acto con cantos religiosos. Jerónimo, Entre Ríos, regresando por San Martín.

Enfermos.—

En vías de restablecerse el señor Rodolfo Videla.

—Ha sido sometido á una intervención quirúrgica el señor José Gómez Cullen, siendo su estado satisfactorio.

Mañana será sometido a una intervención quirúrgica en el Hospital de Caridad, la señorita Melchore Salva.

Sigue mejor la señora María D. Rodríguez de Giammarco.

—Guarda cama la señora Mercedes Butti de Frigone. Su primogénito, que llevará los nombres de Alberto Manlio, goza de buena salud.

Funeral.—

Rogando por el descanso del alma del señor Benito Nikilson, se rezarán misas en la Iglesia de N. P. San Francisco, el [illegible] próximo, a las 9 horas.

Con este motivo, han de renovarse expresivamente los sentimientos de pesar que en nuestro medio causara el infausto deceso.

Tertulia infantil.—

El 12 del corriente celebrará a las 9 horas su primera comunión en la capilla del Asilo Maternal, la niñita Chiche Escobar Blanco, la que será acompañada por sus familiares en la admisión del sacramento.

En esta oportunidad, cantarán selectos motivos religiosos la señora Rosa de Olazábal de Valladares y la señorita Adela Elías, siendo acompañadas al armonium por la señora María Delia de Olazábal de Larguía.

Celebrando el feliz suceso, la pequeña ofrecerá una reunión a sus amiguitos.

Misas.—

Con motivo de cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento del señor Joaquín Macagno, se rezarán misas en sufragio de su alma, mañana a las 8 horas, en la iglesia de los PP. Agustinos [illegible].

Con tal motivo los deudos del extinto han de verse acompañados en sus oraciones por numerosas de sus amistades.

—En la Iglesia Matriz se rezaron misas hoy impetrando por el eterno descanso del alma de la señora Elena Scorciaffico de Molinas con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

En el culto de referencia se renovaron los sentimientos de pena que el deceso de la mencionada señora provocara en su oportunidad.

Primera comunión.—

—El jueves próximo en la iglesia del Carmen, hará su primera comunión el niño Ariel Mounier, motivo por el que luego de la ceremonia recibirá a sus más íntimos amiguitos.

Novena.—

Mañana se dará comienzo en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo a las 8 y 30 horas, la novena de la Virgen del Valle que se rezará desde el día viernes, a las 8 y 30 horas.

Este oficio se verá muy concurrido por numerosas personas que practican esta devoción.

Viajeros.—

—A San Carlos de Bariloche (Nahuel Huapi) la señorita María Luisa Giavedoni.

Para Rosario la señora Rosario Oroño de Vergara.

—A Buenos Aires el señor Salvador Giardullo.

—De Buenos Aires la señorita Mercedes Smiles Puig.

—El domingo llegarán de Buenos Aires la señorita Haydée Lamothe y sus sobrinitas Dolly y Martha Iriondo Lamothe.

—Próximamente para Buenos Aires la señora Esther Ureta de Echagüe.

—De Rosario el señor Oscar Gaydou y su señora Elba Gómez Freyre.

—Para Buenos Aires la señora Corina Leiva de Lehmann.

—Después de una permanencia en Italia encuéntrase de regreso en ésta, el joven Marcelo Leoni.

—Ha regresado a Buenos Aires el señor Leopoldo Sampér.

Sociedad de Beneficencia.—

Continuamos publicando el resultado de la colecta anual de la prestigiosa institución del título, y en la que cooperaron caracterizadas señoras santafesinas:

Lista a cargo de la señora Sara García Vieyra de Freyre:

Ada V. de Villanueva, $ 50; Dr. Rafael Funes, 50; Mercedes J. de Sandaza, 10; Dr. César A. Berraz y señora, 10; Blanca J. Sesma de Orosco, 10; Dr. Carlos Villaggi, 10; Orosco, 10; Dr. Carlos Villaggi, 10; Santiago Dobler y Sra., 10; Carmen Barrios de Riveros, 5; Américo Galuzzi y Flia., 5; Dr. Clementino Paredes y Sra., 5; Amilhat Hnos., 5; José V. Parpal y señora, 5; Salvador Leiva y Sra., 5; Carmen Puig, 5; Mercedes Iriondo de Busaniche, 2; Luis García e hijo, 2; Manuel Pinasco y Flia., 2; José Pérez del Viso y Sra., 2; Gesualdo Di Bernardo y Sra., 2; Suc. Juan Bonazzola, 2; Dr. Ramiro Villanueva y Sra., 2; Tienda "El Brillante", 5; Mercedes Aldao de Cullen, 2; Catalina R. de Trento, 2; Ketty Storti, 3; Angélica S. de Bayo, 1; L. Corte Gálvez, 1; Clementito Barón Saludo, 1; Juana J. de Relachig, 1; Juana A. Touna, 1; C. S. de Ciarutal, 1; Filomena Robles, 0.20; Isabel Ubiergo, 0.30; N. N., 1.70. Total: $ 229,10.

Lista a cargo de la señora María Elena Candioti de Sarsotti y señoritas Petit Etcheves y A. López Candioti:

Vidaechea y Blanco, $ 50; Dr. Antonio Pautasso y Sra., 20; Dr. Ernesto Berraz, 10; Dr. José Adell, 10; Pablo César y Sra., 10; D. J. Gervasoni, 10; Dr. Pablo Anello y señora, 5; Dr. Angel Cámpora y Sra., 5; Dr. Angel Mantovani y Sra., Dr. A. Tiscornia Sobrero y Sra., 5; C. Baragiola 4; L. De Carolis, 2; doctor J. C. Villaggi y señora, 3; Nélida Beatriz Giafredo, 1; José Yamy, 2; Lydia Luna, 7; Luciano Molinas (h.), 0.40; Casa Andreu, 0.30; M. Watrete, 0.40; Juan Fornés, 3; N. N. varios, 0.60; Zapatería Ideal, 0.50; Casa Reichler, 0.30; Sucesores A. Vicl, 1; Niñas Ormaechea, 6; Mietrobena, 0.80; Rosa Traverso, 0.50; Varios N. N., 9.40; Diario "El Imparcial", 2; Maison Royal, 1; Emilio Erocca, 1. Total: $ 171.00.

(Continuará).

...ecuestraron una ci...le robada y detuvie...on al autor del hecho

...s horas de anoche, la seccio...l tercera detuvo a Vicente Ar...dosi o Arcadia o Antonio Mo...[illegible] argentino, de 12 años de ...ad, sin ocupación ni domicilio. ...gún la policía, en poder de Ar...dosi o éste, se encontró una bi...cleta que fué reconocida como ...e su propiedad por Luis Fer...nández, domiciliado en 1o. de Ma...o 3304. Morales al comienzo tra...tó de confundir a la policía, pero ...terminó por declararse autor del ...ho. Se hace sumario.

...xtravió un talonario ...al que le asigna mucho valor

...iendo las 12 horas de hoy, el ...ñor Carlos Marcos, que vive en ...rown 3068, se presentó a la sec...cional tercera manifestando que ...a horas de anoche extravió un ...lonario de recibos que para él ...ne mucho valor. Agrega que los ...cibos están numerados del No. ...l al 700 y los firma el señor ...[illegible] Antolini. La policía ha re...comendado el secuestro.

...na ratería en jurisdicción de la 5a.

Julio Mauna, que vive en Cabral ...[illegible], esta mañana a las 6 y 45 ho...ras, se presentó a la seccional ...quinta manifestando que perso...nas que desconoce, habían visita...do su domicilio. Agregó que le ...evaron ropas y objetos por un ...alor que no justiprecia. Agregó ...ue en un saco guardaba la suma ...e 3 pesos y varias llaves. Se ave...rigua.

DISCUTIERON POR UNA CUESTION QUE NO LES INCUMBIA Y TEMINARON TOMANDOSE A GOLPES DE PUÑO

El vencido fué a su domicilio, se armó de un revólver y volvió después para vengar la derrota

LO MATO DE TRES TIROS

Esta mañana, minutos antes de las 12 horas, en jurisdicción de la seccional quinta, se produjo un grave hecho de sangre, del que fueron protagonistas dos hombres de trabajo. Según la policía, los autores del suceso, algo alcoholizados, discutieron por causas que se procuran esclarecer y después se fueron a las manos. La lucha tuvo graves consecuencias para uno de ellos, que resultó herido grave de tres balazos, y dejó de existir poco después.

LOS PROTAGONISTAS

Desde poco antes de las 11 horas, Ramón Santos Molinas, argentino, de 24 años de edad, jornalero, domiciliado en Seguí y Cortaña, se hallaba en un almacén y cancha de bochas, sito en Caseros y Mitre, bebiendo en compañía de otras personas de su amistad, cuando llegó Raúl Monzón, argentino, de 31 años, domiciliado en las cercanías. Monzón recién dejaba sus tareas de peón en el Puerto de Santa Fe.

A LAS 11 Y 30 HORAS

Serían las 11 y 30 horas cuando Molinas y Monzón, que ya habían bebido en abundancia, se enzarzaron en un cambio de palabras a raíz de una jugada en la que ellos no tenían intervención. Una palabra trajo la otra: Molinas, que seguramente era más fuerte que su antagonista, lo increpó en actitud resuelta y un cambio de golpes fué el epílogo al entredicho.

EN BUSCA DE ARMAS

Monzón no se quedó con que había sido vencido y mientras su antagonista proseguía bebiendo, se fué hasta su domicilio y logró hacerse prestar un revólver de uno de sus familiares, no sabemos con que pretexto. Regresó a los pocos minutos y no encontró a su rival. Preguntó por él y le dijeron que acababa de salir.

En efecto, Molinas caminaba acompañado por dos amigos charlando de cosas sin importancia. Se le acercó entonces Monzón y sin mediar palabra, desenfundó su revólver y disparó sobre él. Molinas, herido de muerte, cayó al suelo para no levantarse más.

DETENIDO

Las detonaciones atrajeron personal de la quinta, que detuvo al autor de los disparos como también a los testigos presenciales del hecho: Gregorio Molinas, domiciliado en la vecindad y Luis Lallana, que vive en Caseros 270.

Se solicitó también una ambulancia, pero mientras se esperaba ésta, llegaron el concurso del doctor Vicente Molinari, el que trató de prestar atención médica a Molinas, sin resultado, pues dejó de existir casi instantáneamente.

TRES BALAZOS

Según el médico, Molinas presenta tres heridas de bala y una cortante. Una en la tetilla izquierda, que le alcanza el corazón, otra en la región lumbar derecha y la tercera, en el hombro del mismo lado. Además presenta una herida en el brazo derecho, la que parece cortante, producida no se sabe en qué circunstancias, pues los protagonistas no han utilizado cuchillo.

UN REVOLVER EIBAR

La seccional quinta ha encontrado en el lugar del hecho un revólver Eibar calibre 38, caño corto, con cuatro cápsulas vacías, arma utilizada en el crimen.

El juez en turno doctor Victorio Palamedi interviene en el proceso.

El cadáver de Molinas le ha sido entregado a su señora madre doña María P. de Reyes, domiciliada a pocos metros del sitio del suceso.

Se hace sumario.

Denunció el hurto de una rueda auxiliar

El señor Raúl [illegible], que vive en calle San Martín [illegible], en horas de esta mañana, se presentó a la comisaría tercera, denunciando un hurto del cual ha sido víctima. Agregó que sin poder precisar en qué circunstancias, le hurtaron de un automóvil de su propiedad una rueda auxiliar que justiprecia en 75 pesos. La policía averigua.

En Estación Crespo se suicidó un demente

Informaciones llegadas de Crespo, departamento San Justo, dan cuenta de un suicidio ocurrido el día 3 del corriente, hecho del cual fué protagonista el vecino José Almar.

Según la información, Almar para poner término a su vida, se disparó un tiro de revólver en la sien derecha, dejando de existir instantáneamente. Agrega la policía que el suicida en otra oportunidad, había atentado contra su vida, sin resultado.

Termina diciendo la nota que Almar se encontraba con las facultades mentales alteradas.

Reclamó la razón a botellazo limpio

La seccional segunda está haciendo averiguaciones tendientes a dejar esclarecido un hecho sucedido anoche, a las 22 y 45 horas, del que resultó víctima Aníbal Retamar, argentino, de 26 años de edad, domiciliado en Urquiza 2356. Según la policía, Retamar se hallaba en el almacén de Urquiza y Rioja, tomando en compañía de Vicente Fernández, español, de 52 años de edad. De pronto se suscitó un cambio de palabras; Fernández se disgustó y sin entrar a buscar la razón, tomó una botella y la rompió en la cabeza de Retamar. Conducido el herido a la Asistencia Pública le aplicaron tres puntos. Se ha iniciado sumario con intervención del juez en turno.

Por comer sardinas se encuentra hospitalizado

A las 12 horas de hoy, acompañado por dos familiares, se presentó al consultorio central de la Asistencia Pública Máximo Morales, argentino, de 42 años de edad, domiciliado en [illegible]. Solicitó ser atendido, manifestando que se hallaba intoxicado. Practicándole la primera cura, Morales agregó que había comido sardinas adquiridas en un comercio de calle Iturraspe y Las Heras. Parece que las sardinas se hallaban en mal estado, pues Morales ha debido ser internado en el Hospital de Caridad. La policía de Kilómetro 2 tiene a su cargo el sumario.

Cavando en los fondos de su domicilio se hirió de gravedad

Esta mañana, a las 9 y 30 horas, en jurisdicción de Barranquitas sucedió un accidente que tuvo consecuencias lamentables para Atilio Grosso, argentino, de 10 años de edad, domiciliado en calle Francia y Dgo. Silva.

Según la policía, Grosso cavaba en los fondos de su domicilio utilizando al efecto una pala de puntear. Parece que el menor hacía su trabajo descalzo y al tratar de hincar la pala en la tierra, en forma no aclarada, se cortó el dedo mayor del pie derecho. El accidentado fué atendido en la Asistencia Pública y después trasladado a su domicilio. La policía de Barranquitas hace el sumario de estilo.

Falleció uno de los heridos en Distrito Casas

Informaciones llegadas del departamento San Martín, dan cuenta que, en el Hospital de Caridad de Sastre, en horas de ayer dejó de existir Juan Mansilla, argentino de 34 años de edad. Como se recordará, Mansilla fué herido hace días en distrito Casas, por José Esquivel, el que se encuentra detenido. Con ésto la situación del matador se complica. Tiene conocimiento el juez en turno.

Dice que mientras limpiaba un revólver se hirió

La seccional primera realiza diligencias a fin de dejar totalmente esclarecido un hecho sucedido esta mañana a filo de las 12 horas y del que fué protagonista Juan J. Rivas, argentino, de 28 años de edad, domiciliado en el Hotel Plaza. Dice Rivas que, encontrándose en una pieza de calle 9 de Julio y Moreno, donde está instalada la Junta Electoral, mientras limpiaba un revólver se le escapó un tiro que lo hirió en el dedo anular de la mano izquierda. Rivas fué conducido a la Asistencia Pública de donde informan que las heridas son de carácter leve. Se hace sumario.

TRIBUNALES

SENTENCIA EN UN PROCESO

La sala de 2o. Turno secretaría Sobrero dictó fallo en el proceso que por violación se sigue contra Pablo Billk, la sala revoca la resolución del juez de 1a. Instancia y manda bajar los autos a fin de que el juez se pronuncie sobre la situación del procesado. El juez inferior había declarado todo nulo en virtud de no estar llenados los requisitos del artículo 187 del Código de P. Criminales. La sala establece que conviene no olvidar que las nulidades son de derecho expreso y por tanto de interpretación restrictiva en caso de duda, y, que nuestra ley procesal solo limita el rechazo de la denuncia anónima. Después de otras consideraciones dice el Tribunal que surge de las distintas piezas del sumario que existe una denuncia con las condiciones de autenticidad necesarias que exterioriza una revelación clara y terminante de la madre de la víctima, que quiere y pide la investigación y el castigo para el culpable, lo que basta, para armonizar el espíritu y la letra de la ley penal con la ley procesal para investigar esta clase de delitos, corresponde en el caso de autos no anular todo lo actuado.

SOLICITUD DE QUIEBRA

Ante el Juzgado de la 1a. Nominación a cargo del doctor Anadón secretaría de la Peña, la firma Albinati Hnos solicitó la quiebra de Avianzi Hnos, comerciantes de Rafaela.

Es por una obligación de $ [illegible]

CONVOCATORIA

El mismo juez hizo lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por el comerciante de esta plaza Pablo Lombardo.

—Se nombran acreedores interventores a J. González y Luis Torres. La verificación de créditos tendrá lugar el 31 del corriente a las 9 horas.

EJECUCION DE PRENDA AGRARIA

El juez en lo Civil y Comercial de la I. Nominación, doctor Anadón secretaría Esquivel dictó fallo en el juicio que sobre ejecución de prenda agraria sigue Sebastián Raca contra Juan Raca. No habiéndose opuesto excepción legítima se ordena llevar adelante la ejecución por el capital sus intereses y costas.

ACCION EJECUTIVA

En la demanda ejecutiva seguida por Bernardo Damayovick contra Pedro Zilla, haciendo efectivo los apercibimientos decretados se ordena llevar adelante la ejecución por el capital intereses y costas.

QUIEBRA

Se declaró en estado de quiebra al comerciante Rogelio Lamazon, vecino de Villa Guillermina. Se señala la audiencia del día 28 del corriente a las 9 horas para la verificación de créditos.

DECLARATORIAS

El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación dictó auto declarando herederos de Carlos Vegetti a su esposa Santa o Santina Ingeloni y sus hijos Teresa, Carlos Pascual, José, Herminia, Josefina Anita, Ernesto Severino, Miguel y Eliseo Sebastián.

—En el sucesorio de Luis Ballet se declaran herederos su hermano Enrique María Ballet y sus sobrinos Clotilde María, Elena María, Julio Alfredo y Julia Alejandrina Deschaupus.

COBRO DE PESOS

El Juez de la 3a. Nominación, doctor Ferrer secretaría Passeggi dictó fallo en el juicio que por cobro de pesos sigue Vicente M. Bertone contra Teófilo Dutruel y Cía. Se hace lugar a la demanda y en consecuencia se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

SUCESORIOS

El mismo juez por la secretaría Ferreyra dictó auto declarando herederos de Valentín Acosta su esposa Marcelina Carnero y sus hijos Ramona Higinia, Nazario Celso, María Francisca, Felipe, Policarpo, Rosaura Victoria, Clotilde Marcelina y Feliciana Cornelia Acosta.

—En el sucesorio de Amelia Couvert de Traverso se declaran sus herederos sus hijos Juan Luis Aquiles Isidoro, Rómulo Zoilo, Carmen María, Leticia Timotea y Amelia Luisa Traverso.

SENTENCIA DE REMATE

En el juicio seguido por Sebastián Sadonio contra Domingo M. Goy, cobro de pesos, no habiendo el ejecutado opuesto excepción corresponde hacer efectivo los apercibimientos con que fué citado de remate, por lo que se ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 150 honorarios del doctor Julio César Bonazzola.

AUTOS DE PRISION

El juez de la 2a. nominación, que está a cargo del Juzgado de la 1a. nominación, dictó estos autos de prisión:

—Juan José Franco y Angel Humberto Bruno, los declara procesados por lesiones; Pablo Gómez, lesiones; Vicente Alberenza, Claudio Gómez y Pablo González, hurto y abuso de armas, José Mónico y Francisco Figura a los que declara procesados por el delito de lesiones; Antonio Gamboa y Juan Velazquez, lesiones al primero y agresión al segundo; y contra Lorenzo Kees y Juan Gallo por los mismos que los anteriores. Estos autos fueron dictados por la secretaría Pinasco.

JUZGADO FEDERAL

3a. - Secretaría Reischig

Juicio por infracción al artículo 2o. de la ley No. 11.386: Se declararon comprendidos en la ley de amnistía los siguientes ciudadanos: Bonifacio Espinoza, Luis Gerardo Antonio [illegible], José Nicolás, Primo José Giuntoni, Manuel Gonzáles, Agustín Rodríguez, Demetrio Basualdo, Ramón Cortes, Néstor Leguizamón, Lorenzo Grattan Flanagan, Esteban Acosta, Rufino Romero.

CARTAS DE CIUDADANIA

Se proveyeron las siguientes solicitudes: Evelia Elvira Traid Sanz, Eliodora Traid Sanz de Candelero, José Spinello Amore, José María Basasó Bach, José Prieto, Alfredo Santos.

—Se concedió la ciudadanía argentina a la señora María Romero y Fernández de Botana, de nacionalidad española.

Secretaría Gustavino

Se han dictado las siguientes providencias:

RESOLUCIONES

Se ha resuelto declarar que los ciudadanos Edrulfo Oviendo Tallone, Luis Angel Marinoni y Juan Carlos de Biaggio, no se encuentran comprendidos dentro de las causales de excepción militar invocadas.

—Se ha dispuesto declarar que los ciudadanos Juan Carlos Bustos y Epifanio Vicente Catero, se encuentran comprendidos en lo que dispone el inciso b) del Art. 63 de la ley 4707.

La denuncia contra el Correo

El procurador Fiscal Federal se ha expedido en la denuncia del diario "El Imparcial" contra el jefe del V Distrito de Correos y Telégrafos por impedir la circulación del diario, de lo que hemos informado ayer.

El procurador Fiscal, al iniciar el sumario, solicita una serie de medidas tendientes a esclarecer los hechos que se han denunciado.

LUCHASE CONTRA LA MOSQUITA EN LARRECHEA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Pequeñas lluvias han venido a beneficiar grandemente las cosechas de maíz, las cuales prometen óptimos resultados.

El área sembrada en el distrito, es relativamente elevada.

COSECHAS—

Escasa actividad se nota en los trabajos de corte y trilla.

Esta pasividad se debe a la escasez del área sembrada, que fué librada de la langosta y al [illegible] del cereal.

LANGOSTA—

Merced a la actividad desplegada por el empleado local de la Defensa Agrícola señor Santiago Bosso, se ha destruído una gran cantidad de mosquita, abrigándose la esperanza de que será salvada sino toda pero sí una gran parte de las cosechas de maíz, que se encuentran en inmejorables condiciones de desarrollo, pese todo esto a la escasez de medios con qué combatir la langosta y a la abundancia de la misma.

TRASLADO—

El señor Ramón Scotto, meritorio Jefe de Correos y Telégrafos local, en breve se ausentará de ésta, obedeciendo a la orden superior de traslado que lo designa a la ciudad de San Justo.

VIAJEROS—

De Villa Cañás el educacionista señor Pedro A. Marzoa.

—Para Santa Fe los señores Arnaldo Giocosa y Atilio Bessone.

—Para el mismo punto el señor Torcuato Bertinetti y Luis Brassanotti.

ENFERMOS—

Restablecida la señora Rosa M. de Capuvila.

UNA VELADA LITERARIA EN V. GUILLERMINA

Realizaráse en el Club Social Sportivo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Como hemos anunciado en su oportunidad, bajo los auspicios de la Comisión Cooperadora de la Esc. Fiscal 519, se efectuó una interesante velada artística en el club social "Sportivo". La flamante sociedad cuenta ya con una orientación bien definida, que le permite desenvolverse sin tropiezo alguno, hallando una franca acogida por parte del vecindario, que coopera en forma amplia y decidida, llenando las finalidades que establecen sus estatutos.

La velada fué el mejor exponente del aplauso general del público. El amplio salón de fiestas del club "Sportivo", fué reducido para contener a las numerosísimas familias que se habían dado cita. El programa mereció los comentarios más elogiosos por la destacada actuación de los componentes del conjunto de aficionados, que una vez más confirmaron sus condiciones artísticas.

El Sr. Reidó, director de la escuela No. 510, improvisó una brillante disertación sobre las finalidades de la naciente sociedad. Con palabras fáciles y sentidas puso de manifiesto el dolor de algunos niños, que por las circunstancias de sus familias no pueden concurrir a la escuela, donde debe moldearse más sentimientos, vigorizar sus ideas y formar su carácter para ser el día de mañana hombres útiles a la sociedad y a la patria. Con palabras firmes y serenas, con un razonamiento lógico, hizo un llamado a los padres para combatir el analfabetismo, facilitándoles a los niños la concurrencia a la escuela.

Las palabras del señor Reidó merecieron calurosos aplausos de la concurrencia. "Muñequerías" fué elogiosamente comentada. Las niñitas que integraban el conjunto cosecharon nutridos aplausos. La excelente presentación y los artísticos trajes ofrecieron una impresión inmejorable, que el público supo apreciar debidamente. La señorita Margot Payan en la interpretación del couplet "Vendedora de Antifaz" y el tango "Mentira", confirmó una vez más sus condiciones artísticas y el dominio de la escena, conquistando merecidos aplausos.

El cuadro "Fantasía de Shottis", fué un conjunto digno de la velada. Gusto, distinción y arte fueron sus características. La interpretación de la pareja señorita Margot Payan y Sr. Del Castillo fué un número que gustó muchísimo por haberse compenetrado ambos jóvenes de sus respectivos papeles.

La "Danza Mora" no desmereció en absoluto de los demás números del selecto programa. Se hizo un derroche artístico. Los calurosos aplausos fueron el mejor premio que el público pudo dispensar a la excelente labor desarrollada.

La señora M. E. de Reidó, interpretó en forma discreta la poesía "Melpómene". De excelente dicción, supo hacer llegar hasta sus oyentes los sentimientos que encierra la bella producción de Capdevila, teniendo en la señora Reidó una excelente intérprete.

El Sr. P. Payes, secretario de la nueva sociedad cooperadora, leyó un meditado discurso, haciendo resaltar las finalidades de la institución, siendo sus palabras muy aplaudidas.

La obra "Cascabelito", en dos actos, gustó muchísimo, siendo muy aplaudidos diversos pasajes de la misma. Los intérpretes estuvieron muy bien en sus respectivos papeles.

Una selecta orquesta, dirigida por la señora Elena Esther I. de Tavani, amenizó la velada.

Podemos decir, que muy pocas veces hemos visto una velada que reuniera lo artístico y agradable en una forma tan encomiable. Los comentarios y aplausos que el público prodigó desde los primeros momentos, fueron el mejor premio para los que tomaron parte. Nuestras felicitaciones.

PERIODICO "NOTICIAS"

El popular periódico "Noticias" ha suspendido momentáneamente su aparición, por ausentarse su director, con el objeto de tomarse un merecido descanso.

Tenemos entendido que el mes entrante "Noticias" volverá a regularizarse.

KERMESSE

Con mucho éxito continúa la kermesse a beneficio del club social "Guillermina", notándose una numerosa concurrencia en el parque cerca del local.

LLUVIAS

Con las intensas lluvias de estos últimos días, nuevamente Guillermina ha quedado aislada, hallándose las vías carreteras completamente intransitables.

CINEMATOGRAFO

Sería muy conveniente que las C.C. D.D. de los clubs llegaran cuanto antes a un acuerdo, con el objeto de programar semanalmente películas cinematográficas.

Creemos muy fácil llegar a un acuerdo en beneficio de los socios.

EXCURSION DEL "SIRIRI"

Para el domingo 11 será la excursión del "Siriri". Esta sociedad cuenta con numerosos adherentes y un entusiasmo a toda prueba entre los socios, continuando con un marcado éxito las excursiones.

VIAJEROS

Para Buenos Aires la señora Angélica A. de Voégeli.

—Para Santa Fe la señorita Stella Repetto.

ROMERIAS ESPAÑOLAS EN TOSTADO

Actívanse los preparativos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Con la mayor actividad siguen los preparativos para las romerías españolas, populares fiestas a inaugurarse el 24 del mes corriente, y que a igual de los anteriores años están llamadas a tener franco éxito. Tienen esas tradicionales fiestas ya conquistado amplísimo ambiente en el público de Tostado, que ha venido demostrando el mayor interés para las diversiones que se hallan en el campo de romerías, como lo evidenciara la numerosa concurrencia que siempre ha participado de las romerías que se vinieran celebrando en la localidad. Y este año, a juzgar por el entusiasmo de carácter general que se viene ya observando, puede anticiparse que las romerías son esperadas con creciente afán.

Dentro de pocos días más ya estarán terminados de preparar los números del programa, y será éste dado a conocer mediante cartelones y volantes impresos a distribuirse en esta población y también en las localidades circunvecinas. Para que las romerías tengan el tradicional sabor de la música regional hispánica, ha sido contratado por la comisión de fiestas un conjunto de gaita, que cumplirá durante varios días un apropiado repertorio.

Para el mayor brillo y mejor resultado de las romerías, que se efectuarán bajo los auspicios de la Sociedad Española de S. Mutuos, que es la entidad organizadora de las mismas, fué designada una comisión de damas compuesta por señoras y señoritas de prestigio y arraigo en el ambiente local. Preside la comisión, la señora Luisa A. de Schiano, integrándola doña María E. de Enatarriaga, como vicepresidenta; Tati Schiano, secretaria; Cecilia S. de Cano, tesorera y varias señoras y niñas como vocales.

Departamento La Capital

DESDE LAGUNA PAIVA

La rebaja de precios en la institución cooperativa del personal de los FF. CC. del Estado (Ltda.)

Grande es el júbilo entre el personal obrero de los FF. CC. del Estado en Laguna Paiva, con motivo del abaratamiento de las mercaderías que expende la institución Cooperativa del Personal de los FF. CC. del E., demostrando una vez más la labor constante que efectúa el actual H. Directorio secundado eficazmente por la Gerencia General en favor de los asociados de la misma; no era de dudar que labor tan plausible emprendida por ese Directorio formado puramente de obreros y empleados de la línea del F. C. que conocen y saben comprender las necesidades de sus compañeros, debió ser bien acogida.

Una prueba evidente del esfuerzo del H. Directorio quedará asentado en el celuloide cinematográfico, puesto que comisiones visitadoras tomarán vistas de sus sucursales instaladas por la vasta red ferroviaria de la república y las que en breve se encontrarán en esta, de donde se podrá notar el adelanto de la Institución en estos dos últimos años.

En el corto tiempo que está al frente del H. Directorio de la Institución el señor Agustón Cumbreras, antiguo y meritorio empleado de los Ferrocarriles del Estado, la institución ha avanzado a pasos gigantescos, una prueba: de 17 Sucursales que existían en esa fecha hoy cuenta con 32 Sucursales y con una venta mensual de más de $ 600.000.00.

La presencia del señor Jerónimo Franconetti en la Gerencia General es una garantía para los señores asociados, pues a su larga carrera comercial, une sus condiciones de organizador.

Departamento Castellanos

DESDE HUMBERTO 1o.

Circenses

Ha sentado en ésta sus reales, el circo Hermanos Rivero, quienes vienen precedidos de fama, habiendo dado su primera función ante gran cantidad de público de la colonia y pueblos circunvecinos.

En ésta darán cuatro funciones, siguiendo viaje a Rafaela. De Rafaela se dirigirán a Gálvez, en donde posiblemente para fines del mes actual debutarán.

Lluvias

Después de unos días de fuertes calores, ha llovido 10 milímetros, continuando el tiempo con tendencia a lluvia.

Corresponsal.

PRO CRUZ ROJA PARAGUAYA EN ESPERANZA

Realizóse una velada a beneficio

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Respondiendo a los fines humanitarios perseguidos por la "Asociación Paraguaya" de Santa Fe, uno de sus componentes, el señor Ignacio Giménez Jara, debidamente autorizado, constituyó, en Esperanza, una comisión "Pro Cruz Roja Paraguaya", de la que formaron parte, destacadas personas de la localidad.

Dicha comisión, con el concurso desinteresado de la población, llevó a cabo, el día 1o. del corriente, un primer acto de beneficio, a favor de la "Cruz Roja Paraguaya", que como era de esperarse, dió el más halagüeño resultado. Consistió dicho acto, en una función cinematográfica, en el cine Mayo, local cedido con toda gentileza y desinterés, por su empresario señor Dámaso Saiz. Se pasó la película "Sin novedad en el frente", muy apropiada para el caso, por referir hechos análogos a los que actualmente están desarrollándose en el Chaco Boreal, un motivo más para que el público respondiera ampliamente y en forma que dejó comprometida la gratitud de todo buen paraguayo.

"El Colono", "El Norte" y "Demócrata", del mismo punto, han contribuido igualmente, para el mejor logro de los fines perseguidos, mediante frases alentadoras vertidas en sus columnas.

Terminado el acto, en medio de la mayor animación, después de haber el señor Giménez Jara, presidente de la Comisión, agradecido al público, que cooperó para el éxito, como también lo hizo el Presidente de la "Asociación Paraguaya de Santa Fe", se dió término al programa trazado.





